

Table with subscription rates: MADRID 2.50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9.00 ptas. trimestre, PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

UNA SENTENCIA SIGNIFICATIVA

El Tribunal de Bow-Street ha dictado hace unos días sentencia, en virtud de la cual ha de ser destruida la edición del libro "The Well of Loneliness"...

Recordemos con brevedad los antecedentes. Se publica el libro en cuestión, y al poco tiempo un periódico lo denuncia como atentatorio a la moral y buenas costumbres...

Se recordará—porque también nos ocupamos de ello—las diversas posiciones de la opinión ante el suceso. La campaña era entonces mucho más fácil que hoy...

Entablada así la contienda, su interés excedía—no cabe duda—del de un simple caso particular. Examinemos, pues, la sentencia para ver las consecuencias generales que de ella pueden obtenerse...

Hay aquí un punto interesante, y es cómo llega el magistrado de una manera tan segura a la calificación "libelo obsceno", que aplica a un libro jaleado por cierta crítica...

El magistrado ha rehuído deliberadamente la cuestión de la censura. Estaba en su lugar, puesto que a él se le preguntaba en concreto si la obra era obscena o no...

¿Qué nos dice todo esto? Que la preocupación ante el avance de la inmoralidad se impone en los países cultos, que es una cuestión inevitable que es preciso afrontar con firmeza y decisión...

La Reina y las Infantas regresan a España

Anoche llegaron a París, procedentes de Londres

PARIS, 29.—A las seis de la tarde han llegado a esta capital en el rápido de Calais, y procedentes de Londres, su majestad la Reina de España y sus augustas hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina...

acompañaba a las reales personas el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

La Soberana y sus hijas fueron recibidas y cumplimentadas en la estación por el jefe de la Casa Militar del presidente de la república, en representación del señor Doumergue...

El recibimiento que se tributó a las augustas personas fué muy cariñoso.

LA SALIDA DE LONDRES LONDRES, 29.—Su majestad la Reina de España y sus augustas hijas marcharon de Londres esta mañana...

Indice-resumen

Table with 3 columns: Category, Page, and Title. Includes items like 'Deportes', 'Cinematógrafos y teatros', 'El secreto del forzado', etc.

MADRID.—La Comisión provincial de construcciones escolares entregó ayer el plan de edificios para la provincia (pág. 9).

PROVINCIALES.—El próximo año se celebrará en Barcelona una Conferencia Mundial de Energía.—En Málaga continúa el incendio de los almacenes de carbón iniciado anteaño.

EXTRANJERO.—Optimismo en la enfermedad del Rey de Inglaterra. Ha sido denunciado el Tratado comercial hispanobelga.

Robo en el centro de Berlín NAUEN, 29.—Dos ladrones, que se sospecha son americanos, han robado alhajas por valor de 200.000 marcos en la joyería de Fiehaender, en la Unter den Linden.

EL DIA 7 SE DISCUTIRA EL PACTO KELLOGG EN EL SENADO FRANCÉS

Derrota de las izquierdas en el debate sobre el presupuesto de Guerra en la Cámara

EL GOBIERNO OBTUVO 315 VOTOS CONTRA 195

Aumenta la división entre los autonomistas de Alsacia

PARIS, 29.—Esta mañana ha continuado en la Cámara de Diputados la discusión del presupuesto de guerra. Renaudel desarrolló extensamente el punto de vista del partido socialista sobre esta cuestión...

El Gobierno ha combatido con gran energía las peticiones de Renaudel, peticiones que éste ha retirado finalmente, aunque pidiendo que la discusión fuese aplazada hasta después de nuevo examen del presupuesto por la Comisión competente.

Puesta a votación esta demanda, ha sido rechazada por 315 votos contra 195. En el debate de la tarde ha hablado de nuevo el ministro del ramo, Painlevé, el cual contestando a preguntas de un diputado, declaró que los soldados que se incorporan a filas en el mes de noviembre de 1929 harán ya el servicio de un año de duración.

EL PACTO KELLOGG

PARIS, 29.—El Senado ha fijado para el 7 de diciembre la interpelación de M. Lemery sobre el Pacto Kellogg y sobre el compromiso naval francoestadunidense y para el 21 de diciembre la interpelación de M. Renier sobre las variaciones del precio de la esencia.

Se han adoptado, en virtud de informe del general Hirschauer, diez proyectos que modifican la organización de las reservas. Se trata, en primer lugar, de promover, después de dos años de empleo en vez de cuatro, al grado de tenientes de la reserva a los subtenientes procedentes de las grandes escuelas. El segundo proyecto tiende a autorizar la reintegración en el cuadro lateral, con el empleo que tenían en la reserva en la fecha de su dimisión de los militares que al haber renunciado a su grado de oficial de reserva para contraer compromiso en el ejército activo como suboficial.

El Senado en el fin de la sesión rehusó el aceptar la proposición que hizo Mr. Hervey de poner sobre el tapete la cuestión del voto de las mujeres. Mr. Doumergue, en efecto, que la Comisión especial se halla ahora privada de su ponente, Mr. Pierre Marraud, nombrado ministro de Instrucción pública y por ello se aplazó tratar más asuntos hasta el 7 de diciembre.

LA UNION POPULAR DE ALSACIA

ESTRASBURGO, 29.—Con motivo de las connotaciones descubiertas entre comunistas y autonomistas, y como consecuencia del acuerdo adoptado en la reunión del partido popular, siguen presentando las dimisiones de sus cargos numerosas personalidades alsacianas.

PARA LA CASA DE VELAZQUEZ

PARIS, 29.—El presidente de la república, acompañado del secretario general de la Presidencia, ha visitado la Exposición del pintor Jaumes, en la que figura un boceto para un tapiz destinado a la casa de Velázquez, que será ejecutado en la fábrica de Gobelinos.

SATISFECHOS DE MADRID

PARIS, 29.—Han regresado a esta capital, procedentes de Madrid, donde asistieron en representación de la Comisión de Enseñanza y Bellas Artes de la ciudad de París a la inauguración de la Casa de Velázquez, los concejales municipales y diputados provinciales del Sena, señores André Gayot y León Ritor, quienes se muestran satisfechos de la acogida que hallaron en la capital española.

Dichas personalidades, conocidas en el mundo de las artes, de las letras y de la política, pertenecen a la Comisión que hizo aprobar por el Ayuntamiento de París la creación de una bolsa de 25.000 francos en favor de un artista la Casa de Velázquez.

Los señores Ritor y Gayot, que han permanecido en Madrid tres días más que las restantes personalidades francesas, con el fin de visitar detalladamente las bibliotecas y establecimientos municipales, así como la organización de la Casa de Velázquez, declaran hallarse agradecidísimos al alcalde de Madrid, señor Aristizábal, y a don Manuel Machado, su culto acompañante en las visitas que hicieron a las citadas Instituciones madrileñas.

CUATRO CONDENADOS A MUERTE

VERSALLES, 29.—Ante el Tribunal de jurados de esta población ha terminado hoy la vista de la causa incoada contra Julietta Bruy, que el día 20 de octubre del año 1927 dió muerte a su marido, envenenándole con gases asficiales.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y, en su consecuencia, Julietta Bruy ha sido condenada a la pena de muerte.

N. de la R.—Con ésta son cuatro las mujeres que están condenadas a muerte en París y sus alrededores.

UN ESPAÑOL PREMIADO

El Instituto de Estudios hispánicos de París acaba de discernir su premio anual. El lema del concurso era "El desarrollo de la música española en el siglo XX". Los premiados son Henri Collet, de París, y Adolfo Salazar, de Madrid, con 2.000 y 1.000 francos, respectivamente.

EN LUGANO SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA S. DE NACIONES

Los médicos han prohibido a Stresemann que acuda a Ginebra

Continúan las divergencias entre los aliados acerca del Comité de Reparaciones

Se asegura que Norteamérica va a adherirse al Tribunal de La Haya

GINEBRA, 29.—La noticia oficial de la celebración en Lugano del próximo Consejo de la Sociedad de Naciones, no podrá darse hasta que no hayan contestado todos los miembros del Consejo.

PARIS, 29.—El "Petit Parisien" dice saber que, conforme se venía diciendo estos días, el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en Lugano y no en Ginebra.

A orillas del lago se establecerán las negociaciones concernientes a la evacuación de Renania, cuestión que, como se sabe, está íntimamente relacionada con el arreglo definitivo del problema de las reparaciones.

Se sabe que los médicos han desaconsejado a Stresemann una estancia en Lugano, cuyo clima es contraindicado para la salud del ministro de Negocios Extranjeros alemán.

LOS EE. UU. Y EL TRIBUNAL DE LA HAYA

WASHINGTON, 29.—Los periódicos de esta capital anuncian que el presidente Coolidge, antes de abandonar la Presidencia de la República, anunciará la decisión de que los Estados Unidos se adherían al Tribunal permanente de Justicia de La Haya.

LOS INGLESES EN EL RHIN

LONDRES, 29.—Contestando a preguntas del general Hirschauer, el ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de los Comunes que los efectivos de las tropas aliadas en el Rhin son en la actualidad, aproximadamente los siguientes: ingleses, 6.100; franceses, 47.500; belgas, 5.500.

También ha declarado que el Gobierno inglés ha tenido a los Dominios el corriente de los hechos que precedieron a la firma del compromiso francoinglés, relativo a la evacuación de Renania.

Terminó diciendo el ministro que el Gobierno inglés conservará toda su libertad de acción.

INGLATERRA Y LAS REPARACIONES

PARIS, 29.—La respuesta inglesa comunicada a París, relativa a la composición y atribuciones de la Comisión de peritos que ha de ocuparse del problema de las reparaciones no expresa la adhesión del Gobierno británico al procedimiento según el cual dichos peritos serían designados por la Comisión de Reparaciones.

En el documento parece que no se admite la idea referente a la limitación de la libertad de acción de los peritos, y, por último, se insiste acerca de la necesidad de llegar a un acuerdo sobre el asunto lo antes que sea posible.

ROMA, 29.—"Il Giornale d'Italia" dice que el embajador de Alemania ha entregado ya al subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Gandi, el memorándum del Gobierno alemán concerniente al asunto de las reparaciones.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

PEQUEÑOS DEFECTOS

Muchas veces hemos murmurado de la cédula personal encontrándole dos principales defectos: que era de subido precio y que no servía para nada.

De estos dos defectos se proyecta actualmente quitarle el segundo. Algo es algo. Habrá quien entienda que era más urgente quitarle el primero, pero el orden de las mejoras no altera el buen resultado. En mi opinión, es muy raro que se dedique a hacer el bien mientras dura su inutilidad, a cualquier precio sea caro. Cuando nos sirva para algo, podremos hacer cuentas y calcular si sus servicios nos compensan de su importe.

Tendremos, pues, a lo que parece, una cédula que nos sirva como documento de identificación. Esto, más que a nosotros, será útil a los demás, porque nosotros ya sabemos quiénes somos, de donde se deduce que debieran pagarla los favorecidos por la facilidad de nuestra identificación. No obstante, no hará hincapié en este punto para que no se diga que me fijo en pequeñeces.

Lo interesante es que se estudie mucho y se resuelvan con acierto las condiciones que la nueva cédula ha de tener. Por lo que cuentan, su duración será de cinco años, y contendrá como requisitos esenciales, el retrato y las huellas dactilares de la "víctima".

Lo de las huellas dactilares no me parece bien, no porque tenga ningún inconveniente fundamental, sino porque hasta ahora sólo a los criminales o sospechosos de delincuencia se les exigía la impresión de los dedos. Las personas honradas estaban libres del registro de sus yemas dactilares. Además, es sabido que para imprimir los dactilogramas se untan los dedos con una tinta negra que las huellas quedan bien visibles y esto ha de dar a la cédula un aspecto desagradable a toda persona limpia, ya que sólo los sucios dejan la señal de los dedos en los papeles que tocan.

Si la dactiloscopia se ha de admitir como medio de identificación natural y corriente, sobran la firma y rubricas, en los documentos de cierta importancia, como un cheque, un contrato, etcétera. Los notarios pueden con este sistema ahorrarse los garabatos del

Platos españoles en un banquete a Hoover

En la comida, dada por el presidente de Costa Rica, no se sirvieron vinos ni licores

Costa Rica tiene cuatro veces más maestros que soldados

(Servicio exclusivo) SAN JOSE DE COSTA RICA, 29.—Hoy se ha celebrado una recepción en honor del presidente electo de la república norteamericana, al cual asistieron el jefe del Estado, los miembros del Gobierno y numerosas personalidades oficiales y particulares.

El presidente de la república, señor Uruz, pronunció un breve discurso de salutación al que contestó Hoover.

Este tuvo palabras de alabanza para la labor cultural del Gobierno costarricense, al poner de manifiesto la actual situación de la pequeña república. Refirió al caso particularismo de que todas las familias de Costa Rica tienen su casa propia, y elogió el hecho de que el Ejército, mantenido por el Estado, es únicamente el que corresponde a un estado de paz perpetua y el suficiente para garantizar la integridad nacional.

El número de sus soldados es tan reducido, que no llega a la cuarta parte del de los maestros de escuela del país. Hoover subrayó este caso y afirmó que no conocía ningún otro país del mundo que diese un mayor ejemplo de valor ciudadano y de educación que Costa Rica.

El futuro presidente de los Estados Unidos repitió una vez más en su discurso a las repúblicas hispanoamericanas tiene sólo un objeto de cordialidad, y obedece en modo alguno a fines comerciales. "Es una visita de vecino, como ya he dicho repetidas veces."

Seguidamente le fué ofrecido un banquete oficial, al que asimismo asistieron las más altas representaciones del país.

En señal de respeto para las leyes norteamericanas, no fueron servidos en el banquete vinos ni licores. El "menú" estaba compuesto exclusivamente de platos españoles y algunos de los característicos de Costa Rica.—Asociación Press.

UN COMENTARIO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29.—"El Diario" en un editorial dice que los primeros beneficios de la jira del presidente electo de Norteamérica, Hoover, serán los de acrecentar sus sorpresas a medida que avance hacia el Sur y contemple la indiscutible prosperidad del Brasil y otros aspectos de los restantes países de Suramérica. Entonces comprenderá muchas cosas que permitirán el intercambio integral, que desde luego Hoover auspiciará entre los Estados Unidos y las repúblicas suramericanas.

LA PRESIDENCIA DE MEJICO

MEJICO, 29.—El actual presidente interino de la república mejicana, señor Portes Gil, tomará en propiedad posesión de la presidencia el próximo viernes.

Se ha formado un partido, bajo la denominación de "Partido Nacional Revolucionario", cuyo jefe será probablemente el presidente saliente, Plutarco E. Calles.

DEFENCIÓN DE UN CORONEL

SANTIAGO DE CHILE, 29.—El presidente de la república, general Ibañez, ha firmado un decreto dando de baja en el Ejército al ex ministro de la Guerra, coronel retirado de la Marina, duque de Grove, por no dar cuenta de 9.000 libras esterlinas que le fueron entregadas para adquirir en el extranjero diversos armamentos. El duque de Grove se ha negado, tres veces a venir a Chile para rendir cuentas.

JOHANNESBURGO, 29.—Ante la posibilidad de que el duque de Gloucester no llegue a tiempo para embarcar en el "Enterprise", se le ha enviado un telegrama desde Pretoria, pidiéndole informes acerca de sus cambios de residencia. Se cree que lo más corto y rápido para el duque sería pasar por El Cabo al dirigirse de regreso a Inglaterra.

LOS DUQUES DE YORK

LONDRES, 29.—Con motivo de la enfermedad del Rey, los duques de York han desistido de su proyecto de ir a pasar en Birmingham algunos días de la semana próxima. Estarán allí tan sólo un día, que aprovecharán para inaugurar la Exposición agrícola. El duque volverá a Birmingham el jueves para inaugurar otras instalaciones.

EL INTERES DEL PAPA

(Servicio exclusivo) ROMA, 29.—Su Santidad continúa siguiendo con gran interés las noticias acerca de la enfermedad que actualmente sufre el Rey Jorge V de Inglaterra. A diario es informado directamente por la Legación británica cerca de la Santa Sede, a cuyo ministro ha encargado que transmita a la Corte inglesa su pesar por la enfermedad del Soberano, así como la seguridad de que le tendrá presente en sus oraciones.

En el Colegio Nacional británico de Roma se han celebrado diversos actos religiosos especiales por la curación del Rey.—Daffina.

Agasajos en Lisboa a los marinos franceses

EL general Carmona visitó ayer el "Corville" (Servicio exclusivo) LISBOA, 29.—El presidente de la república, general Carmona, ha visitado esta tarde el crucero francés "Corville", para devolver la visita que el almirante francés que manda la escuadrilla actualmente surta en el Tajo le hizo ayer en la Presidencia.

El ministro de Marina ofreció un almuerzo a los oficiales de dicha Escuadra.—Correia Marques.

IMPRESION OPTIMISTA DE LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

Sin embargo, los partes facultativos de ayer se limitan a decir que la infección no progresa.

Se cree que el duque de Gloucester no podrá regresar de África con su hermano

No se sabe dónde está ni si come ya la enfermedad de su padre

LONDRES, 29.—Los noticias que se tenían esta mañana a las seis acerca de la enfermedad del Soberano no indicaban ningún cambio apreciable en el estado del augusto enfermo.

El boletín oficial de hoy dice así: "El Rey ha pasado la noche tranquilo, aunque generalmente sin sueño. La infección del pulmón no progresa."

La parte facultativa facilitada esta noche dice que el Rey ha pasado el día tranquilo y ha dormido algo. Por lo demás, su estado no ha cambiado.

Parece que los médicos del Rey se muestran satisfechos del estado actual del enfermo. Su última visita al Palacio de Buckingham duró anoche menos de una hora.

Optimismo

Hoy se han mostrado muy optimistas las personas que están cerca de la familia real inglesa. El parte facultativo de la mañana decía entre otras cosas que se había detenido la infección, y esto ha dado motivo a que el optimismo reine, aunque los médicos se muestran muy prudentes. Además, se anima del hecho de que el Rey haya pasado una buena noche y la falta de sueño no alarma, porque en estos días su majestad ha dormido durante el día con bastante frecuencia.

El Príncipe de Gales

Todavía no se sabe cuándo saldrá el Príncipe de Gales de Dares-Salam. El crucero "Enterprise" no llegará hasta el domingo, y no hay otro barco rápido que pueda ser utilizado.

El Príncipe está en el palacio del gobernador, y no en el yate de ese funcionario, como se había dicho. Hoy salió algún rato de compras, y fué seguido casi constantemente por una multitud de indígenas, que le aclamó con entusiasmo.

En cuanto al duque de Gloucester, no se sabe siquiera si está enterado de la enfermedad de su padre ni dónde está. Las últimas noticias que se recibieron de él fueron que estaba en Aberdeen, en Rodesia, cazando. Dicho punto está a más de 900 kilómetros de Dares-Salam, y como no hay vías de comunicación, parece imposible que esté en Dares-Salam a tiempo de embarcar con su hermano para Inglaterra. Todo esto suponiendo que las noticias hayan llegado ya a él y esté dispuesto el viaje de regreso.

EL VIAJE DE LOS PRINCPES

DAR-ES-SALAM, 29.—Se declara oficialmente que hasta ahora no se ha decidido acerca de la marcha del Príncipe de Gales, que espera en ésta la llegada del crucero "Enterprise".

Un vapor surto en este puerto ha recibido orden de estar dispuesto a tomar a bordo al Príncipe de Gales y zarpar al primer aviso con rumbo a Mombassa, donde se halla hoy fondeado el crucero "Enterprise".

A pesar de esta orden, se cree que el Príncipe de Gales esperará la llegada a Dar-es-Salam del mencionado crucero, a menos de recibir de Londres noticias alarmantes.

JOHANNESBURGO, 29.—Ante la posibilidad de que el duque de Gloucester no llegue a tiempo para embarcar en el "Enterprise", se le ha enviado un telegrama desde Pretoria, pidiéndole informes acerca de sus cambios de residencia. Se cree que lo más corto y rápido para el duque sería pasar por El Cabo al dirigirse de regreso a Inglaterra.

LONDRES, 29.—Con motivo de la enfermedad del Rey, los duques de York han desistido de su proyecto de ir a pasar en Birmingham algunos días de la semana próxima. Estarán allí tan sólo un día, que aprovecharán para inaugurar la Exposición agrícola. El duque volverá a Birmingham el jueves para inaugurar otras instalaciones.

EL INTERES DEL PAPA

(Servicio exclusivo) ROMA, 29.—Su Santidad continúa siguiendo con gran interés las noticias acerca de la enfermedad que actualmente sufre el Rey Jorge V de Inglaterra. A diario es informado directamente por la Legación británica cerca de la Santa Sede, a cuyo ministro ha encargado que transmita a la Corte inglesa su pesar por la enfermedad del Soberano, así como la seguridad de que le tendrá presente en sus oraciones.

En el Colegio Nacional británico de Roma se han celebrado diversos actos religiosos especiales por la curación del Rey.—Daffina.

Agasajos en Lisboa a los marinos franceses

EL general Carmona visitó ayer el "Corville" (Servicio exclusivo) LISBOA, 29.—El presidente de la república, general Carmona, ha visitado esta tarde el crucero francés "Corville", para devolver la visita que el almirante francés que manda la escuadrilla actualmente surta en el Tajo le hizo ayer en la Presidencia.

El ministro de Marina ofreció un almuerzo a los oficiales de dicha Escuadra.—Correia Marques.

Valoración de la peseta

Comentando una nota oficiosa

Por Francisco CAMBO BARCELONA, 29.—"La Veu de Catalunya" publicará mañana el segundo artículo del señor Cambó, que dice: "El que suscribe estas líneas, que fué quien insertó en el proyecto de Ordenación Bancaria la base séptima, que ahora utiliza el Gobierno para intervenir en los cambios, no puede censurar el principio de la intervención—que entonces encontró resistencia en el Consejo de ministros y en el Parlamento—pueda censurarla hoy nadie, pues la normalidad monetaria ha sido conseguida, en todas partes, con intervenciones del poder público, mucho más extensas y mucho más intensas de lo que yo mismo podía suponer en 1921."

Yo no censuro al Gobierno por haber comenzado a intervenir en 1928. Lo censuro por no haber comenzado a hacerlo en 1926, cuando se inició la especulación internacional en la cotización de nuestra moneda, o a lo menos, a comienzos del año 27, cuando la especulación tomó proporciones considerables.

Un Gobierno no ha de consentir esta nueva modalidad de intervención extranjera, que es la acción especulativa del capitalismo exterior sobre la moneda nacional; si la consiente en cuanto sirve su política, corre el peligro de verse desbordado por sus excesos, o contrariado, después, al liquidarse las posiciones especulativas. Entonces, a mi entender, el Gobierno debía intervenir para hacer fracasar la especulación internacional y mantener, contra la maniobra alcista, el precio de la peseta, en torno al 75 por 100 de su valor oro, a cuyo tipo estaba establecida de hecho, con ligerísimas variaciones, desde comienzos de 1925. Desde 1923, éste era el período en que los precios interiores han guardado una mayor armonía con la cotización exterior de la peseta, y en que la economía española ha vivido los momentos de mayor normalidad.

Entonces, la intervención era fácilísima y debía hacerse en sentido contrario al sentido en que se hace ahora... La especulación vendía libras y dólares, y florines y francos suizos para comprar pesetas; pues bien, el Gobierno, mediante el Banco de España, habría vendido pesetas, y se habría procurado, sin alterar el cambio, antes bien, manteniéndolo, una formidable provisión de divisas, con la cual habría impedido que se provocara la baja de la peseta en el momento en que la especulación exterior, visto el fracaso de su maniobra, hubiera deshecho la operación, vendiendo pesetas y volviendo a comprar divisas.

Esta fué la acción que, en definitiva, desarrolló Poincaré cuando, convencido de que el alza excesiva del franco era la ruina de su país, mantuvo a raya la especulación alcista, haciendo que el Banco de Francia absorbiera todas las divisas que se lanzaron sobre el mercado francés.

La experiencia ajena

¿Por qué no intervino el Gobierno español en 1926, ni a comienzos de 1927? Simplemente, porque el Gobierno, de acuerdo con la mayoría de la opinión, y aun de gran número de técnicos, consideró un motivo de satisfacción y de orgullo para España el alza del valor de su moneda, creyendo—a mi entender, con error notorio—que la situación económica y financiera justificaba aquella subida.

No paró mientes en que, provocada el alza, exclusivamente, por la especulación internacional, al retirar ésta los capitales invertidos en España, se produciría la crisis actual, en que el Gobierno, para mantener el valor que a la peseta había dado la especulación, ha de invertir oro propio y divisas prestadas para sustituirle en las posiciones especulativas que los extranjeros ahora liquidan.

La obsesión de que el prestigio de España está ligado al valor en el cambio de la peseta, es lo que ha guiado hasta ahora la política monetaria del Gobierno: es lo que aconsejó una abstención—que estimo funesta—en 1926, y una intervención, difícil y peligrosa en 1928.

Está bien visto que la experiencia humana es refractaria a sacar provecho de la experiencia ajena. Y, en esta materia, las lecciones de la experiencia han sido, en los últimos años, muy abundantes y muy elocuentes.

La estabilización en Bélgica

Sólo hablaré de las tres últimas: las de Bélgica, de Francia y de Italia. La estabilización belga fué obra de un hombre de negocios que, a la vez, posee una gran cultura financiera. Fué obra de Francqui, director de la "Société Générale", primera Banca belga, admirablemente situado, pues, para conocer la situación y las conveniencias de la economía belga.

Al formarse el Gobierno nacional, la libra cotizaba 234 francos belgas, pero inmediatamente se inició la baja. Francqui, convencido de los perjuicios de una revaloración excesiva, intervino los cambios, para detenerla, en el momento en que la libra cotizaba 175 francos belgas; es decir, una séptima parte de su valor oro. Con gran rapidez, pero con seguridad y habilidad admirables, fué a la estabilización legal, a aquel tipo.

Los precios interiores, que aún no se habían adaptado al hundimiento del franco belga, en julio de 1926, le ha-

brian permitido estabilizar la libra a 150, pero Francoqui prefirió guardar este margen a favor de la industria belga, asegurándole un empuje en las exportaciones... del cual siempre queda algo, cuando, unos meses después, los precios interiores suben hasta ponerse al nivel del precio exterior. Francoqui no creyó nunca que maltrataba el prestigio de su país, yendo a la estabilización del franco belga a un tipo inferior que los precios interiores le permitían. Haciéndolo así sirvió a su país, y hoy todo el mundo le hace justicia.

**Poincaré rectificó**

Poincaré subió al Poder en 1926, con la misma preocupación revalorizadora que ha guiado los actos del Gobierno de España, y aun con la misma idea de que el valor del franco estaba involucrado con el prestigio y con el honor de Francia. Pero, una vez en el Poder y oídas las opiniones de personas más competentes que él en estas materias, rectificó sus convicciones y luchó vigorosamente contra la corriente revalorizadora de la especulación extranjera—que él había deseado, que en buena parte él mismo había provocado—y detuvo el alza del franco, donde la situación de los precios interiores y el interés de la economía francesa le aconsejaban.

Seguramente, si la nueva convicción de Poincaré se hubiera operado unas semanas antes, habría contenido el alza del franco cuando la libra cotizaba a 150, y a este tipo se habría estabilizado el franco francés... Afortunadamente para Francia, lo que se perdía en relación a Bélgica, que había estabilizado más bajo, se ganaba en relación a Italia, que estabilizó más alto.

El discurso que hizo Poincaré en la Cámara Francesa el día 11 de junio último, exponiendo la rectificación de sus convicciones y de su política frente a la revalorización del franco, produjo en la burguesía francesa el mismo cambio que se había operado en su espíritu y representa el momento más digno y más glorioso de la vida política de Poincaré.

**VISADO POR LA CENSURA**

**Política financiera de Mussolini**

Mussolini, que pensaba exactamente lo mismo que Poincaré en 1926, fué más refractario que éste a escuchar los consejos de los hombres competentes y mantuvo por más tiempo la obsesión de que toda alza de la libra significaba una victoria de Italia y del régimen fascista. Cuando se dió cuenta de su error era ya demasiado tarde y le era difícil dar marcha atrás; la libra ya no valía en Italia más que 89 liras, y sólo ante la evidencia de los estragos que esta revalorización excesiva causaba a la economía italiana decidió intervenir en el mercado de los cambios para impedir que la libra continuase subiendo y se apresuró a "estabilizarla" por bajo del precio de cotización.

Pues bien; la libra vale hoy en Bélgica 175 francos, en Francia 124,21 y en Italia 92,46 liras. Es decir, la moneda belga ha sido estabilizada con una pérdida de 85,59 por 100, el franco francés con una pérdida de 79,70 por 100 y la libra con una pérdida de 72,73 por 100.

¿Hay alguien que relacione hoy el prestigio de Bélgica, de Francia y de Italia con el tipo de estabilización de sus monedas? El prestigio de estos países en el orden político está determinado por factores bien diferentes de la estabilización monetaria y en el orden económico va determinado por los índices de su prosperidad material.

Y estos índices nos dicen que Bélgica, después de la estabilización, ha mejorado en todos los órdenes de su prosperidad material; que Francia, que los vio declinar ligeramente en 1927, hoy restablecido el equilibrio entre los precios interiores y los exteriores, vuelve a recobrarlos; que en Italia, donde en 1927 tuvo lugar una crisis muy grave, solo a finales del año comienzan a presentarse los primeros síntomas de mejora.

**Paragón de Francia e Italia**

Concretamos, por tratarse de dos fuerzas equivalentes, el paragón entre Francia e Italia.

¿Hay alguien que crea hoy que por haber revalorizado más alto, el prestigio político y monetario de Italia sea superior al de Francia? En cambio, la realidad nos dice que la situación económica de Francia es hoy muy superior a la de Italia; que los mercados que Italia arrebató a Francia en 1925 y en 1926, ésta los ha recuperado en 1927; nos dice que las industrias de seda artificial y de automóviles, tan prósperas en Italia antes de revalorizar, han pasado después de la revalorización a una crisis gravísima, mientras que en Francia la prosperidad de éstas, como la de las otras industrias, se ha mantenido intacta; nos muestra cómo en Italia ha sido necesario ir a una compresión de salarios y de ganancias patronales, disminuyendo considerablemente el nivel de vida y la capacidad de consumo del pueblo italiano, única manera con que se ha podido evitar un desastre en la balanza comercial que habría puesto en peligro la estabilización de la libra; nos dice que Francia, como mercado de dinero, está adquiriendo una formidable posición internacional, con grandes probabilidades de ser la primera de Europa, mientras que en Italia el mercado monetario pasa graves dificultades y ha de acudir al crédito americano. No se le ocurrirá a nadie estimar el prestigio económico de Bélgica, de Francia y de Italia, que han depreciado sus monedas, por bajo del prestigio de Dinamarca y de Noruega, países convalecientes de los terribles estragos que les ocasionó la obsesión de volver a la paridad oro... por querer imitar a Suecia.

No; la dignidad y el prestigio de un país es una cosa y el precio a que se estabiliza su moneda es otra. Dada la dignidad de un país está en juego es en que el precio a que se estabiliza una moneda sea determinado por el Gobierno del propio país, teniendo únicamente en cuenta los intereses del mismo y escuchando la opinión de los que la pueden dar con desinterés y competencia, y es incompatible con que sea fijado por unos especuladores extranjeros guiados por móviles exclusivamente egoístas y casi siempre contrarios al interés del país en que se desarrolla su acción.

leyendo la serie de notas oficiosas que ha publicado el Gobierno desde el día 7 de agosto de 1926, en que comenzó a preocuparse el problema del valor en cambio de la peseta, hasta la que estoy comentando, se ve claramente que la única obsesión del Gobierno es impedir la baja del valor de la peseta. En todas se repite constantemente la misma canción: "Toda baja es debida a maniobras de la especulación" (notas del 7 de mayo y 20 de agosto del 27); "La situación política y económica del país y el estado de la Hacienda, de la Deuda y la circulación fiduciaria, justifican que la peseta suba" (nota del 21 de junio del 28); "El Gobierno no renuncia a volver a la paridad oro y no ha pensado nunca en consolidar una depreciación cualquiera de la peseta" (nota del 21 de junio del 28); "La depreciación de la peseta es excesiva y no se ha de renunciar a la paridad oro" (nota del 26 de junio del 28); "Siempre la misma obsesión! Sólo en la última nota, que estoy comentando, se consigna esta frase: "pues de un modo material sería perjudicial a nuestra economía la paridad oro de la peseta".

¿Es que la luz que iluminó a tiempo a Poincaré, que iluminó, con un poco de retraso a Mussolini, comienza a iluminar ya a los que gobiernan a España?

Si es así, pronto tendremos una política monetaria propia, y si el Gobierno interviene, será siguiendo un pensamiento suyo y no yendo a la zaga de lo que hacen los otros.

**Lo que debe hacerse en España**

De la manera como se ha hecho y como se está haciendo todavía la intervención no quiero decir una palabra. Es materia delicada, en la cual todo comentario, aun hecho con la mayor prudencia, podría causar un daño que no quiero producir.

Lo que yo pido es que el Gobierno, de una vez, determine claramente la finalidad de su intervención. Yo creo que ahora la intervención ha de ir ya encaminada decididamente a la estabilización. Somos el único país de una cierta importancia que no ha estabilizado. Ya sé que antes de la guerra tampoco vivíamos bajo un ré-

**UN ASALTO EN EL CAMINO**



EL SECRETARIO DEL MINISTRO.—¿Nos atacan! Me parece que vamos a perder.  
POINCARÉ.—¿No, hombre! Esos se contentan con la cartera.

**España denuncia su acuerdo con Bélgica**

Terminará el día 1 de enero

BRUSELAS, 29.—El Gobierno español ha denunciado el acuerdo comercial de 26 de octubre de 1923, que regulaba las relaciones económicas entre la Unión Belga Luxemburguesa y España.

En virtud de las conversaciones entre los Gobiernos español y belga de 29 de septiembre último, el acuerdo denunciado cesará de surtir efecto el día primero de enero.

Esta medida proviene de la decisión del Gobierno español encaminada a verse libre en 31 de diciembre del año actual de todas las obligaciones derivadas de convenios que le sujetan actualmente en materia de aranceles y poner en vigor para entonces los que actualmente tiene en preparación. Las conversaciones entre ambos Gobiernos continúan para la conclusión de un nuevo arreglo, a fin de evitar, tanto como sea posible, toda interrupción de las relaciones económicas hasta que se concierte un nuevo acuerdo.

**FIRMA DEL REY**

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión de delegado regio de la represión del contrabando de la zona primera a don Arturo Salgado Biempica y nombrando para este cargo a don José María Caballero y Aldasoro.

**EL CAPITAN SORRELL**

por Anna Q. Nilsson, Alice Joice, Nils Ashler, Carmel Myers y H. B. Warner. Primera producción que se presentará en Madrid de los Artistas Asociados. Lunes, estreno en

**REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO**

gimen de estabilización legal. Pero no creo que hayamos de tener como ideal el vivir en el régimen de inestabilidad monetaria en que vivimos—único país de Europa—antes de la guerra.

Creo que hemos de estabilizar y que en hacerlo no hemos de querer inventar nada, sino escoger uno de los sistemas últimamente empleados para las estabilizaciones.

Lo que conviene es que el Gobierno sepa el tipo a que quiere estabilizar. Y como hay una cosa más importante que la estabilización, y es hacerla de manera que pueda mantenerse, es preciso que el Gobierno haga un estudio completo del problema, sustrayéndolo del terreno del prestigio (que no tiene nada que ver) y asentándolo sobre las realidades económicas y financieras españolas, examinadas fríamente, sin dejarse influir por la vanidad o el amor propio, que siempre, pero especialmente en estas materias, son los peores de todos los consejeros.

**DISGUSTO EN ITALIA POR LA SENTENCIA DICTADA CONTRA MODUGNO**

“ES UNA SENTENCIA GROTESCA, QUE ANIMARA A LOS CRIMINALES”

ROMA, 29.—Al comenzar la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, el señor Raineri pronunció un discurso elogiando calurosamente al conde de Nardini, víctima—dijo—de los enemigos del régimen fascista. Todos los diputados se pusieron en pie para escuchar al orador, el cual añadió que el veredicto dictado ayer en París era un absurdo y una negación de toda idea de justicia.

Por último, la Cámara adoptó la decisión de enviar un telegrama de simpatía a la familia del señor conde de Nardini.

La Prensa italiana comenta con acritud el veredicto dictado por el Tribunal de París que ha entendido en la causa por asesinato del viceministro italiano en París, conde de Nardini. Lo califican, en general, de grotesco y de alentador para los delitos contra los fascistas residentes en Francia.

Deploran dichos periódicos el hecho de que el Jurado haya condenado al asesino a la sola pena de dos años de prisión, y declaran que dicho veredicto es inaudito, porque niega la verdad de los hechos y ofende a la justicia, a la vez que demuestra la acción nefanda de la masonería internacional, que asegura la impunidad para los asesinos en todo el territorio francés.

El "Popolo d'Italia" dice, por su parte, que, después de ello, los llamamientos a la concordia francoitaliana y los discursos de Vintimilla y de Arezzo son palabras hueras.

Un crédito polaco a la Delegación rusa

VARSOVIA, 29.—El consorcio de industriales textiles de Lodz ha concedido a la Delegación comercial de Rusia un año de crédito para el pago de las grandes cantidades de lana, y algodón valorados en 12 millones de zlotis.

LAS NEGOCIACIONES CON ALEMANIA

MOSCU, 29.—Han comenzado hoy las negociaciones entre los representantes de Alemania y de los soviets para llegar a un acuerdo comercial.

Durante la reunión celebrada hoy, la Delegación alemana subrayó la necesidad de garantizar mejor los derechos individuales para los ciudadanos de Alemania que estén empleados en Rusia.

**Los obreros de Hamburgo no aceptan el laudo**

Interpelación en el Reichstag sobre el espionaje industrial de la Policía francesa

HAMBURGO, 29.—En la reunión que hoy han celebrado los obreros huelguistas de los astilleros, se ha adoptado un acuerdo contrario a la reanudación del trabajo en las condiciones propuestas por la sentencia arbitral.

EL ESPIONAJE EN RENANIA NAUEN, 29.—Los representantes del partido popular en el Reichstag han formulado una interpelación acerca de las medidas que adoptará el Gobierno del Rey contra el espionaje industrial organizado en los territorios de ocupación por la Policía militar francesa.

Esta espionaje, afirman los populistas, se extiende, no sólo al número de obreros y demás personal empleado en dicha zona, sino a los ensayos para la acuatización del carbón.

PUNTES PARA EL RHIN NAUEN, 29.—El ministro de Regiones Ocupadas, von Guérard, ha declarado que para los tres nuevos puentes que deben construirse en el Rin ha recibido 150 proyectos. Antes de construirlos, debe pedirse el permiso de la Conferencia de embajadores, órgano ejecutivo del Tratado de Versalles.

**El problema de la educación**

El problema de la educación es la llave del porvenir de la Religión y de la Patria. "El campo donde se dará la última batalla entre la Iglesia y el mundo", según afirma recientemente Windthorst.

EDITORIAL VOLUNTAD, S. A., atenta a la magnitud y urgencia de este problema, ofrece hoy las obras siguientes, que se ocupan de esta materia:

EL ESTADISMO Y LA EDUCACION NACIONAL EN LOS PAISES CIVILIZADOS. Su autor, el P. Teodoro Rodríguez, Agustino, divide este primer volumen en dos partes y abarca los tres grados de enseñanza: primera, segunda y superior; en la primera parte estudia la tesis en su aspecto general y teórico con aplicaciones prácticas y concretas a la actual organización española; en la segunda, hace una exposición sucinta de las organizaciones escolares de las naciones civilizadas, comparando las unas con las otras, en especial con la de España, y señala sus ventajas y desventajas.

EL IDEAL como auxiliar en la autoeducación de la juventud, por P. Martínez Saralegui (Marianista). Precio, pesetas 2,50.

Obras utilísimas a los jóvenes en la época crítica en que adquieren independencia de sus maestros; útil, también, a los mismos padres y maestros, por cuanto se analiza el psicología especial de esta edad y en general a cuantos siguen de cerca, por cualquier motivo, el desarrollo de los jóvenes. A este volumen seguirán otros dos, que llevarán por títulos, respectivamente, EL CORAZÓN Y LA CONQUISTA DEL CARACTER.

BIBLIOTECA DE FOMENTO SOCIAL, que se compone hasta ahora de los cuatro títulos siguientes: JOVENES Y JUVENTUDES, por el P. J. Arizaga, S. J., 5 ptas.; JUVENTUDES COTICAS EXTRANJERAS, por J. Ruiz S. J., 4 ptas.; JUVENTUDES COTICAS ESPAÑOLAS, por X. X., 4 ptas.; DIRECTORIO DE JUVENTUDES, por J. Arizaga, S. J., 5 ptas.

LOS CABALLEROS DEL IDEAL, en el que su autor, D. José María Taboada, publica interesantes conferencias sobre Juventudes Católicas, señalando normas muy acertadas, con arreglo a las orientaciones dadas por la Iglesia; precio, 5 ptas.

OBRA PROXIMA A PUBLICARSE AGENDA DEL CLERO para 1929, que contiene el memorándum legislativo, el ritual, el calendario-guía litúrgico, el indispensable librito de notas; en resumen, el Vademécum que desde hace tiempo necesitaba el Clero de España y América.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA EXPERIMENTAL, por el P. Barbado, O. P., Profesor del Colegio Angélico de Roma.

VIDA DE JESUCRISTO, por Fouard. Traducción española que constará de tres volúmenes a 6 ptas. cada uno.

LA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES, por el mismo autor (4 volúmenes).

PRÁEDICATOR, sermones de D. A. Berjón, Deán de Menorca. (Se venderá al precio de ptas. 3,50.)

FLORECITAS DE SANTA CATALINA, por el P. Inocencio Taurisano, O. P. Precio, 3 ptas. Es un bello relato de la vida de fervor extraordinario de la Santa; se ocupa también de sus portentosos milagros. Al mérito de la obra se une el estilo sencillo y la fidelidad con que se adapta al carácter y vida ejemplar de la protagonista.

MEDITACIONES EUCARISTICAS, por D. Juan José de Pablo; 3 volúmenes, 15 pesetas.

DE VENTA en las Librerías VOLUNTAD y en las principales de España y del extranjero.

**PINILLOS**

Espez y Mina & El mejor fabricante de canas de metal, sin competencia en el mundo.

BRILLANTES grandes, alhajas antiguas y viejas pago más que nadie. Huertas, 22, Joyería.

**BURLADA**

Aguas minerales, bicarbonatadas y sulfuro-yoduradas.

La reina de las aguas de mesa. Promovida en todas las Exposiciones que se ha presentado y en la Universal de París, del año 1900, con Medalla de Plata. Eficazmente recomendadas por las eminencias médicas para la curación segura de todas las afecciones del estómago.

**Los progresos de la ciencia Enfermos de los ojos**

Por lo que interesa a los enfermos de la vista, hacemos público con mucho gusto que el ilustre oculista doctor Romero, de cuya clínica, Hortaleza, 19, han salido perfectamente curados ininidad de enfermos desahuciados por eminentes profesores, acosa de obtener dos nuevos éxitos que añadir a su brillante historia profesional. Don Adrián Poveda Espada, conserje del Centro de Hijos de Madrid, y don Rafael Martínez Ruiz, ferroviario jubilado, que habita en el paseo de San Vicente, 32, que sufrían cataratas en ambos ojos, por un procedimiento especial del doctor Romero, que aleja la más ligera sombra de peligro, quedaron completamente curados de sus dolencias, gozando actualmente del maximum de visualidad.

**MADRID TIENE**

lo que le faltaba, y es la Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24; especializada en alimentos vegetarianos y para régimen.

**RESFRIADOS ALGODON FORMAN**

UN CON-SEJO A LOS HERNIADOS USAD EL "BRAGUERO MAGICO"

El único recomendado por la clase médica; eficazísimo para vuestro padecimiento por su comodidad y seguridad. CASA UNICA E. HERNANDEZ. - PLAZA PROVINCIAS, 3

(Soportales de Santa Cruz) Especialidad en fajas para grandes eventaciones, desplazamiento de Riñón o Estómago, medias para varices, etc., etc.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

**SOLUCION BENEDICTO**

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41. (FARMACIA)

**INSTITUTO HERNIOLOGO**

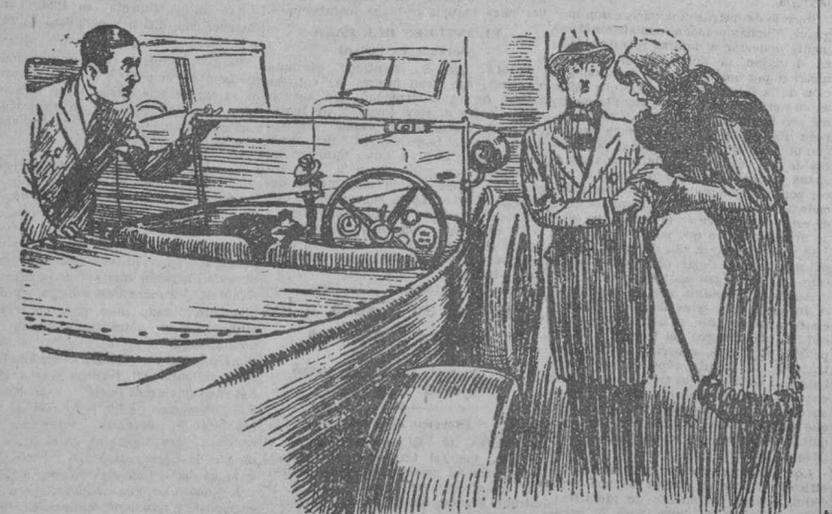
Doctor M. Espinosa, Clínica especializada en la curación radical de las HERNIAS. OPERACIONES económicas en Domicilio o Sanatorio. Sagasta, 4 principal (Glorieta Bilbao), de 3 a 5. Teléfono 17.900. Consulta gratis.

**Interesante para los consumidores de COK DE GAS**

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio de suministros a días fijos de cada mes, que serán atendidos puntualmente a los precios de la siguiente tarifa, a domicilio:

	Por sacco de 40 kgs.	Por toneladas.
Cok sin partir.....	4,25 ptas.	101,25 ptas.
Cok número 1.....	4,50 "	107,75 "
Cok número 0.....	4,75 "	113,75 "

Avisos a GAS-MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, núm. 8. Teléfono 71.440, y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozas, n.º 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; Plaza Chamberí, 2; Marqués de Toca, 9.



—Jorge, yo creo que éste es el que más me gusta. ¡Tiene un florero tan bonito!  
(“The Passing Show”, Londres.)



LA DONCELLA.—Pero, señorito, ¿por qué escribe usted tanto?  
EL SENOR.—Es que soy autor... y escribo novelas.  
LA DONCELLA.—Buena gana de tomarse ese trabajo, cuando puede usted comprarlas por treinta céntimos.  
(“Fliegende Glatte”, Munich.)



EL MENDIGO.—Yo soy realmente un autor... Una vez escribí un libro titulado "Cien maneras de ganar dinero".  
EL CABALLERO.—¿Y cómo es que pide usted limosna?  
EL MENDIGO.—Porque ésta es una de las cien maneras.  
(“Passing Show”, Londres.)

# Una Conferencia mundial de Energía en Barcelona

## Monumento a Juan Pérez de Marchena en Sevilla. Regresa la Coral Polifónica a Pontevedra. Continúa en Málaga el fuego de los almacenes de carbón iniciado anteayer. Se organiza un Congreso Internacional de Pesca en Vigo.

## UN REFORMATARIO PARA JOVENES EN VALLADOLID

### El padre Algué, agravado

BARCELONA, 29.—En las últimas horas de la tarde se ha producido un caso de agravación de la enfermedad del padre Algué, según nos comunicaron desde el Observatorio del Ebro son ciertos, desgraciadamente, tales rumores. El padre Algué ha sufrido agravación en su enfermedad.

### Fiesta eucarística en Cornago

LOGRONO, 29.—Después de un Triduo que se ha visto muy concurrido, se celebró en el pueblo de Cornago una solemne fiesta eucarística con motivo de reservarse el Santísimo en la ermita de Santa Catalina. Por la mañana hubo dos misas de comunión en las que concurrió todo el vecindario, y otra misa solemne y por la noche una procesión eucarística. Asistieron a estos actos las autoridades.

### La Exposición de Arte litúrgico

BARCELONA, 29.—En la Exposición de Arte Litúrgico, que ha estado funcionando en la Sala de las Conferencias, la primera se celebró el día 1 y en ella el arquitecto don Francisco Folguera disertó sobre "La arquitectura religiosa moderna"; el 3 el presbítero don Manuel de Sola disertó sobre "La indumentaria litúrgica"; el día 5 don Juan Sureda acerca de "Hallazgo y restauración del retablo antiguo de Castellón de Ampurias"; el día 6, don Eusebio Marín acerca de "El retablo de San Mateo"; el día 7, don Juan Trens continuó su curso sobre "Indumentaria litúrgica"; el día 8, el maestro Barbaud disertó sobre "Universalización litúrgica"; el día 9, don Juan Trens terminó su curso sobre "Indumentaria litúrgica". En fecha inmediata mosen Higinio Anglés ocupará el "El canto gregoriano como base de la polifonía desde el siglo X al XVI"; el arquitecto marqués de Sagnier y el señor Basogoda tratarán sobre el traslado del coro de la Catedral de Barcelona; el señor Sureda disertará sobre "La polifonía desde la publicación del Motu Proprio de Pío X". También desarrollarán algunas conferencias el maestro Millet, director del Orfeón de San Sebastián, mosen Baldelló y los artistas Renar y Pujol.

### El Conservatorio del Liceo ha acordado encargar a mosen Hilario Anglés una cátedra sobre Historia de la música

### Frio intensísimo

BARCELONA, 29.—El frío, las lluvias y las nieves que han caído por Europa han tenido hoy una repercusión por esta parte de Cataluña. Se nota un descenso de temperatura bastante notable e impropio de este tiempo. En los Pirineos cayó una fuerte nevada en los valles de Cerdania y Capcir, especialmente en la zona vertiente. En algunos lugares la nieve alcanzó una altura de dos metros y medio. Reina un frío intenso. En Tortosa y Pulgará durante todo el día de hoy sopló un fortísimo viento.

### El Congreso Nacional Ferrovionario celebró hoy varias reuniones. Después realizaron una excursión al Tibidabo, donde la noche se celebró la sesión de clausura.

### El aval al Metro Transversal

BARCELONA, 29.—El sábado próximo a las cinco de la tarde, celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento que, entre otras cuestiones, tratará del famoso aval al Metro Transversal de Barcelona. Delegado por el alcalde, el concejal señor Gay de Montpella ha asistido esta mañana a los funerales que por el alma del doctor Andrés Bello se celebraron en la iglesia del Sagrado Corazón, del Tibidabo.

En el despacho de la Alcaldía se han firmado hoy las escrituras de compra de una finca en San Sebastián, para ensanche de dicha vía, y de otra del Callejón de las Carolinas, para el ensanche de la Avenida del Príncipe de Asturias.

Noticias de la frontera dicen que el Gobierno francés ha suspendido la publicación de la revista "Luz", redactada en español y su circulación en territorio francés.

En el domicilio de Ramón Vasconcelos se han encontrado algunas alhajas de las robadas hace días en una tienda de la calle de San Pablo. Han sido detenidos en un momento a don Alberto Vila y su esposa, que compraron varias de dichas joyas.

El gobernador ha entregado hoy una lista de donaciones para el Hospital de Beneficencia de Novedades, que asciende a 1.322 pesetas, y otra para los de Melilla, que suma 425 pesetas.

### El teléfono automático en Bilbao

BILBAO, 29.—La Compañía Telefónica Nacional invitó esta mañana a los directores de periódicos y correspondientes de otros diarios a visitar los nuevos locales de la calle de Buenos Aires, y la nueva instalación del teléfono automático, que se inaugurará a primeros de mes.

### El turismo en Desierto de las Palmas

CASTELLÓN, 29.—Los religiosos Carmelitas descalzas del Desierto de las Palmas se proponen para el próximo año, organizar un curso de turismo para turistas cerca del famoso monasterio.

### Buques de guerra en Ferrol

FERROL, 29.—Procedentes de Algeciras llegaron los cazacorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I" y el crucero "Príncipe Alfonso". Numerosas personas presenciaron la entrada de los buques desde el muelle.

### Mujer muerta por el tren

FERROL, 29.—Carca del paso a nivel de Abelleira fué destruido horriblemente por el expreso de Madrid, al intentar cruzar la vía, Dosiada Cora.

### Muere en el tren

HUESCA, 29.—En la estación de Binefar fué encontrado en un departamento del correo de Barcelona, un viajero muerto. Identificado resultó llamarse Martín Sánchez, de setenta y un años.

### Herido al examinar una pistola

LEIRIDA, 29.—Juan Montañola y Luis Roig, ambos de catorce años, examinando una pistola que creían descargada, cuando ésta se disparó yendo a dar el proyectil en el pecho al primero, que resultó gravísimamente herido. Roig fué herido.

### Concurso de escultura en Lérida

LEIRIDA, 29.—La Academia Bibliográfica Marliana ha anunciado un concurso para la construcción de una escultura que represente a María Mediadora de Todas las Gracias. Se premiará con 1.000 pesetas, ofrecidas por varios católicos de Lérida, a la mejor obra presentada al jurado, que formarán diversas personalidades de Lérida.

En el pueblo de Isona se ha terminado la construcción de la nueva torre de la iglesia, con diversos hechos por el vecindario. Con motivo de la inauguración se celebraron diversos festejos.

En el Pirineo han caído fuertes nevadas, con lo que ha descendido la temperatura en la alta montaña.

En un comercio de Poble de Granadella, propiedad de Antonio Pujol, pesaron adiciones de diversos hechos, tanto de géneros y 100 pesetas en metálico. Al huir los "cacos" dejaron abandonados una palanqueta y un pañuelo de seda.

El nuevo gobernador ha visitado las poblaciones más importantes de la provincia, acompañado del delegado gubernativo.

### Continúa un fuego iniciado anteayer

MALAGA, 29.—Durante todo el día ha continuado el incendio de los almacenes de carbón y maderas comenzado ayer y que no se espera que extinguido hasta que se haya consumido todo el combustible, que se espera ocurra mañana.

El juez, después de recibirles declaración, decretó la libertad a los hermanos Acosta, propietarios del almacén incendiado.

Con buena entrada se celebró en el teatro Cervantes la función a beneficio de los damnificados de Novedades y Cármenes. Se representó "La mejor del puerto". El bandurrista Antonio Saenz Ferrer dió un notable concierto.

### Asamblea Agraria en Palencia

PALENCIA, 29.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación Católica Agraria, con asistencia de las representaciones de 90 Sindicatos. Presidió el Obispo, al que acompañaban las autoridades.

El secretario, señor Bustillo, presentó a los oradores señores Gil Robles y Fernández de la Mela.

El señor Gil Robles habló elocuentemente sobre el régimen corporativo agrario y el señor Mela acerca de la extinción de las plagas del campo.

Hizo el resumen de los discursos el Prelado, que concluyó con un discurso aplaudido.

### Regresa la Coral Polifónica

PONTEVEDRA, 29.—En el tren de las siete de la noche llegó de Madrid la Coral Polifónica. En la estación la esperaban el Ayuntamiento, la Banda Municipal y enorme concurrencia, que llenó los andenes y alrededores de la estación.

### El Patio de los Naranjos

SEVILLA, 29.—Desgraciadamente no hay noticias favorables respecto de la anunciada restauración del Patio de los Naranjos de la Catedral. Parece que el Ayuntamiento de Sevilla no está dispuesto a conceder un crédito, por lo que tardará mucho en empezarse las obras que de por sí necesitan gran cuidado.

### Monumento a Juan Pérez de Marchena

SEVILLA, 29.—En la ciudad de Marchena se ha abierto una suscripción pública para recaudar fondos que se aplicarán en la construcción en el recinto de la Exposición Iberoamericana un monumento que perpetuará el recuerdo de la gran figura histórica fray Juan Pérez de Marchena, que, como es sabido, era guardián del convento de la Rabida y fué el primer protector de Cristóbal Colón en su famosa odisea precursora del descubrimiento.

En el pueblo de Pedernales el vecino Miguel Paz, intentó salvar a su hijo de corta edad, que corría el riesgo de ser atropellado por un automóvil, y el vehículo alcanzó a Paz, el cual resultó con gravísimas heridas.

### Reformatorio para menores en Valladolid

VALLADOLID, 29.—La Diputación provincial ha acordado en su última sesión plenaria, un voto de gracias para el Arzobispo, doctor Gandásegui, por haber conseguido se construyera en Valladolid el Reformatorio regional para menores delincuentes. El presupuesto de construcción de este Reformatorio, a cuyo sostenimiento contribuirán las ocho provincias castellanas, asciende aproximadamente a 800.000 pesetas, de las cuales pagarán 400.000 las Diputaciones provinciales. La Diputación de Valladolid acordó consignar 25.000 en el próximo presupuesto.

### Banquete a un diplomático

VIGO, 29.—El ministro de Cuba en Lisboa don Antonio Berenguer, que está pasando unos días en Vigo, fué obsequiado hoy por el cónsul de su país con un banquete, al que asistieron el alcalde, general gobernador, varios cónsules y muchas representaciones de las entidades viguesas. Se pronunciaron elocuentes discursos.

### Exposición I. de Pesca en Vigo

VIGO, 29.—La Cámara de Comercio ha aprobado una moción de su presidente, señor Mirandell, que proponía la celebración en Vigo de una Exposición Internacional de Pesca, que podría realizarse en 1936, pues para dicha fecha se dispondría de 90.000 metros cuadrados de terreno tomado al mar y con tiempo suficiente para construcción de los edificios necesarios. Se acordó solicitar el apoyo del Gobierno y demás entidades oficiales para llevar a cabo el proyecto, que despertó generales simpatías. La Prensa le dedica comentarios favorables.

### Conferencia Mundial de Energía en Barcelona

ZARAGOZA, 29.—Hoy terminó sus reuniones la Asamblea de la Confederación Geográfica de Ebro. Previamente a las Comisiones de Presupuestos y Fomento, se aprobaron los presupuestos y plan de obra, cuya cifra adelantamos ayer. La Asamblea próxima acordó celebrar en el mes de mayo en Barcelona, coincidiendo con la Conferencia Mundial de Energía. El señor Rocasolano, en breves palabras, hizo el resumen de la labor de la Confederación.

Después se celebró un banquete en honor del ingeniero señor La Hoz, que ha sido nombrado director técnico de la Confederación del Gasolquívur. Se enviaron telegramas de adhesión al ministro de Fomento.

Mañana se reunirá la Junta de gobierno.

La Cámara Oficial Agrícola, continuando sus propagandas de divulgación agraria, ha organizado un acto para el domingo próximo en Cariñena.

### Incendio en un almacén en Zuera

ZARAGOZA, 29.—Esta tarde comunicaron de Zuera que se había declarado un incendio en un almacén de paja y que se temía que las pérdidas serían grandes. Los bomberos de la ciudad y el servicio de bomberos de la capital, y a las ocho de la noche partió para Zuera. Después de dos horas de trabajo, logró dominar el incendio.

Cuando trabajaban varios obreros en Quinta Julieta sobrevino un desprendimiento de tierras que sepultó a Francisco Bartolomé y Víctor Angoy, que al ser extraídos presentaban heridas de pronóstico reservado.

### García-Moreno y Comp.

PRINCIPE, 29.—Abrigos Vestidos. Abrigos de piel. El mayor surtido. Los mejores precios.

### EL PERU ENCARGARA BARCOS A ESPAÑA

LIMA, 28.—Se anuncia que en fecha próxima, el Gobierno peruano encargará a los astilleros españoles la construcción de seis contratorpederos del mismo tipo de los entregados recientemente a la Marina argentina.—Agencia Atlante.

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuela Naval.—El ministerio de Marina convoca a exámenes para cubrir, mediante libre oposición, veinte plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar. Los solicitantes deberán haber cumplido los quince años y no los veinte el día 31 de diciembre de 1923.

Secretarías judiciales.—Se anuncia a concurso de traslado de secretarías judiciales del Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú, de categoría de ascenso.

Aspirantes a Telegrafos.—Segundo ejercicio. Ayer no se celebraron exámenes. Hoy empezará el segundo ejercicio y actuarán los opositores del 3 al 111.

Inspectores municipales de Sanidad.—Primer ejercicio.—Ayer por la tarde en el paraninfo de la Universidad leyeron el ejercicio escrito, los opositores del 20 al 80.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Ayer tarde aprobaron los siguientes opositores: Número 60, don Antonio Navarro Segura, 26,25; 64, don Pedro Isidro Corrales Barrenegoa, 32,90; y 67, don Enrique Martínez, Milán, 27,15.

DECLARACIONES AL CONCURSO DE LIBROS DE TEXTO. Como aclaración a las condiciones del concurso anunciado para la selección de libros de texto con destino a los Institutos Regionales de Segunda Enseñanza, se ha dispuesto que los textos de nociones de Algebra y Trigonometría, Aritmética y Geometría y Trigonometría constituyan tres grupos diferentes, y que de cada grupo se asignen 12.500 pesetas, como premio.

MUY PRONTO ROSA DE CALIFORNIA por MARY ASTOR y LUIS ALONSO fastuosa comedia dramática de la Casa Verdaguier.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD

### Mister Neville Chamberlain ministro responsable del proyecto de reforma local.

Mister Neville Chamberlain es hermano de mister Austen Chamberlain, el actual ministro de Negocios Extranjeros británico. Educado en Birmingham, fué nombrado lord mayor de esta ciudad en 1915. En 1923 llegó a ser ministro de Higiene. Este mismo año fué canceller del Exchequer. Pero Chamberlain ha preferido la labor obscura del ministerio de Higiene, en vez de ir, naturalmente, desde aquel elevado puesto a la cartera de Hacienda. Como ministro de Higiene ha desarrollado una importante labor. A él se debe la solución del problema de la habitación en Inglaterra. Ahora llega a ser una figura de primer orden en la actualidad política con su proyecto de reforma local, que es de gran trascendencia, por cuanto la única reforma municipal importante en Inglaterra se hizo el año 1834.

### El Patronato nacional podrá certificarlo con la Banca española.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

El real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer la garantía del Estado a una operación de crédito, las condiciones de este se refieren a la garantía de la entidad que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones asumidas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desapareciera o se aminoraran los rendimientos del impuesto-primas de seguro de viajeros y ganados. Trátase, pues, de un aval "sui generis", que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece que puede concederse sin sujeción a los límites del real decreto de enero de 1926.

## NOTAS POLITICAS

### El presidente en Palacio

Con su majestad el Rey despachó ayer mañana el presidente del Consejo desde las diez y media hasta las doce menos cuarto.

Al salir dijo que el marqués de Estella a los periodistas que el Rey había firmado de la instrucción de Aranceles y varios decretos de personal.

Y añadió que no había otra cosa saliente.

### La jornada del presidente

El jefe del Gobierno despachó ayer con el ministro de la Gobernación y con el de Instrucción pública.

A primera hora de la mañana estuvo en Palacio, donde sometió a la firma regia varios decretos.

Después recibió en su despacho al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo; a los generales García de Medrano y Mantilla, y al gobernador civil de Murcia.

Por la tarde no recibió visita alguna, permaneciendo en su despacho del Palacio de Buenavista.

### En Hacienda

Ayer visitó al ministro de Hacienda el marqués de Urquijo, acompañado de los señores Proctor y de don Valentín Ruiz Sopena, para tratar de varios asuntos referentes a la Compañía Telefónica Nacional, entre ellos, de la proyectada ampliación de capital.

También conferenció con el señor Calvo Sotelo el director de las minas de Riotinto, señor Charles.

### Nuevo gobernador civil de Oviedo

Ayer firmó el Rey el nombramiento de general de división don Francisco Zuvillaga para el cargo de gobernador civil de Oviedo.

El general Zuvillaga, que hasta su ascenso—hace dos días—desempeñó el cargo de gobernador militar de Asturias, fué a la vez gobernador civil desde poco después del advenimiento de la Dictadura, durante dos años.

### La prórroga del decreto de alquileres

El ministro de Justicia y Culto recibió ayer a la Junta Consultiva de Asociaciones de Vecinos, que fué a pedirle la prórroga del real decreto vigente.

Manifestaron los visitantes que el ministro les anunció que su solución aparecerá antes de que termine la vigencia del citado decreto.

Hoy celebrará la Junta nuevas reuniones para redactar el reglamento por que ha de regirse, así como las propuestas en relación con los Comités paritarios de la vivienda.

### La Junta de Epizootias

Bajo la presidencia del señor Villanueva se ha reunido la Junta Central de Epizootias para examinar los casos de resultado negativo y perjudiciales de sueros y vacunas aun después de haber sido reconocidos por la Oficina de Control, habiéndose elevado a la superioridad la aspiración de que esos sueros y vacunas sean ensayados previamente en animales vivos a fin de evitar toda posibilidad de fracaso que haga desistir a los ganaderos el empleo de dichos sueros en la mejora de la ganadería nacional.

### Declaraciones de Ventosa

BARCELONA, 29.—El ex ministro don Juan Ventosa, que ha pasado tres meses en América, y que como diputado de Arahobado que sea el grupo de sueros y vacunas aun después de haber sido reconocidos por la Oficina de Control, habiéndose elevado a la superioridad la aspiración de que esos sueros y vacunas sean ensayados previamente en animales vivos a fin de evitar toda posibilidad de fracaso que haga desistir a los ganaderos el empleo de dichos sueros en la mejora de la ganadería nacional.



# LA VIDA EN MADRID

## Casa real

El día 3 llegarán a esta Corte sus Altezas los infantes don Carlos, don Luis y doña Isabel Alfonso, que permanecerán en Madrid hasta pasada la fiesta de la Inmaculada, a cuya capilla pública asistirán. Se alojarán en Palacio, en las habitaciones que han ocupado otras veces.

El Monarca almorzó en El Pardo con su augusto hijo el Príncipe de Asturias, en compañía del cual pasó después durante la tarde por la finca.

—Anoche, a las once y media, marchó a Extremadura su majestad el Rey, que estará hasta el lunes en la finca Clavería, propiedad de los señores de Garay.

A despedir al Monarca acudieron las autoridades a la estación.

## El alcalde revisa los "taxis"

Acompañado del señor Abarca, presidente de la Asociación de Taxis, el Sr. Alcalde revisó ayer los taxímetros de los taxis de Madrid. El Sr. Alcalde se dio cuenta de que se encuentran los "autos" del servicio público.

La falta más importante que se percibe es el mal funcionamiento en algunos de los aparatos taxímetros, con posible daño económico para el público. Los defectos fueron apercibidos de que esta falta será castigada severamente.

El señor Aristizábal ha reiterado las órdenes al personal de Policía Urbana y Tráfico para que persigan energicamente el exceso de velocidad de los vehículos. Ayer se fueron cursadas diez y ocho denuncias de otros tantos conductores, casi todas contra conductores de camionetas y camionetas.

El día 3 de diciembre se reunirá el Pleno municipal para despachar varios asuntos de trámite.

Se propone el alcalde dedicar atención a los síndicos de la Estación de Autobuses para facilitar la estancia del público. Respondiendo a este propósito ha ordenado que se aumente el alumbrado en el Paseo de Camoens, de la Moncloa.

## El Cuerpo de aviadores de coches

Ayer fueron presentados al alcalde durante la revista de "taxis", los aviadores, acerca de los cuales tiene el señor Aristizábal una iniciativa. Quiere formar el Cuerpo de aviadores de coches. Se propone que en todos los teatros, círculos, cafés, bares, etcétera, existan estos aviadores, uniformados con una gorra y una placa.

Para este Cuerpo serán preferidos los individuos que tengan defectos físicos, con el fin de ayudarlos así a vivir.

## El padrón de habitantes

Duante el mes próximo se hará la cuarta rectificación del padrón general de habitantes confeccionado en 1924. Todo habitante de Madrid debe participar a su Tenencia de Alcalá o al Negociado de Estadística (plaza de la Villa, 4), de nuevo a dos, los cambios de su domicilio, también habrán de comunicar el traslado de residencia a otro término municipal. Todo jefe de familia debe comunicar las alteraciones que en la misma ocurran durante el año. A los contraventores se impondrán sanciones hasta de 250 pesetas.

El padrón rectificado estará a disposición del público durante la segunda quincena de enero. Las reclamaciones deberán presentarse ante el Permanente dentro del mes febrero.

## Academia Española

El académico electo señor González Arce ha presentado su discurso de ingreso. Versa acerca de la novela cor-

## El monumento a Cuba

Ha sido engrosada la suscripción para erigir el monumento a Cuba y a su honorable presidente con las siguientes cantidades, recibidas en la Cancillería de la Embajada: 5.000 pesetas de don Angel Fernández de la Rivera, 500 pesetas de don Agustín C. Costa, y 100 pesetas del padre Diaz Valdeparais.

## El concurso para la "Historia de la Filosofía Española"

La Junta directiva de la Sociedad Española para el Progreso de las Ciencias ha examinado las dificultades que puede ofrecer el desarrollo de las cuestiones de cada uno de los concursos establecidos con el propósito de continuar y completar la "Historia de la Filosofía Española", escrita, hasta el siglo VIII, por Bonilla San Martín.

De este examen ha sacado la conclusión de que el período que abarca el primero de los concursos (Premio Bonilla: siglos VIII al XII: Filosofía musulmana) es, tal vez, el que ofrece mayores dificultades y exija trabajos más minuciosos de investigación.

En vista de ello, la Junta directiva ha acordado ampliar el plazo concedido para la presentación de las Memorias relativas al concurso mencionado, señalando para su término la fecha del 31 de marzo de 1935, en vez de la del 31 de marzo de 1934. Los restantes concursos, o sean los de los premios denominados Moret, Echeagaray, Dato y Carracedo, se cerrarán en las fechas ya conocidas, o sea, respectivamente, el 31 de marzo de los años 1932, 33, 34 y 35.

## El señor Rey Pastor en el Instituto Geográfico

El ingeniero geógrafo don Alfonso Rey Pastor, director de la Estación Sismológica de Toledo, dió la cuarta conferencia del curso organizado por el Instituto Geográfico y Catastral, sobre el tema "La sismicidad de la península ibérica".

Habló del gran auxilio que la Sismología presta a la Geología. Pasó a estudiar la división de la península y áreas marítimas adyacentes en cuatro regiones sísmicas y 18 zonas.

Las comarcas continentales de máxima frecuencia sísmica son las de Granada y Lisboa y la más estable, la central o castellana. De las marítimas resulta la más inestable la del óvalo bético-rifeño. Esta es la región de mayor interés sísmico, aunque queda fuera de la masa peninsular, lo que no evita el peligro de catástrofes, como la famosa de Lisboa de 1 de noviembre de 1755, cuyo foco estaba en el Atlántico a bastantes kilómetros de la costa.

El conferenciante fué muy aplaudido.

## Conferencias en la Casa del Estudiante

Ayer celebró su primera sesión ordinaria el Ateneo Farmacéutico.

El señor Villanueva Vadillo habló de la "Necesidad de la formación del estudiante para los problemas profesionales". En su opinión, las tres causas de que dependen la mayoría de los fracasos profesionales: elección equivocada de carrera, deficiente formación durante el estudio de la misma y la falta de relación entre los estudiantes y los profesionales en su ejercicio. Añade que la falta de medios materiales para el estudio contribuye a la desorientación

## El Museo del Prado

A partir de 1 de diciembre el Museo estará abierto todos los días, incluso los lunes, que hasta ahora permanecía cerrado.

Las horas de visita desde la citada fecha hasta el 15 de enero serán de diez de la mañana a dos de la tarde.

Los lunes, en todo tiempo, estará abierto de diez y media a dos. La entrada en este día se hará únicamente por la puerta de la escalinata (fachada Norte); costará dos pesetas, y no serán valederos los pases gratuitos ni los de copistas.

## La organización científica del trabajo

Con objeto de contribuir al desenvol-

del estudiante al abandonar las aulas y empezar a ejercer su carrera, cambio que resulta muy brusco. Por eso es preciso que el estudiante se inicie en los problemas palpitantes de su profesión. La Ciudad Universitaria subsanará estas deficiencias con su organización espiritual y material.

Anima a los estudiantes para que, al concluir su carrera, se ocupen de los problemas profesionales, poniendo todo su empeño en elevar el nivel cultural.

En la Casa del Estudiante se celebró ayer la segunda conferencia del ciclo organizado por la Academia de Literatura de la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras acerca del teatro clásico. Estuvo a cargo del presidente de dicha Asociación, don Guillermo Guastavino Gallent.

Se ocupó del desarrollo de la representación escénica desde Cullitr hasta la completa formación de las compañías.

Hace luego un estudio de Lope de Rueda, analizando su obra y su significación en la formación de nuestro teatro.

Lamenta el olvido en que se ha tenido a Juan de la Cueva hasta que se ha hecho por el señor Icaza un estudio de su teatro.

Pasa luego al grupo valenciano y habla de Timoneda y especialmente de Virnes.

Fué muy aplaudido y felicitado.

## Homenaje al maestro Morató

En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer el almuerzo con que fué agasajado el maestro Benito Morató por el éxito de su partitura "Guzlares".

Con el festejado ocuparon la mesa principal el encargado de Negocios de Yugoslavia, señor Andrecht; Elena Hidalgo, Dorina de Dizo, Rafaela Abadía, Flora Pereira, el empresario de la Zarzuela, señor Aranguren, y los autores del libro de "Guzlares", señores Sevilla y Carreño.

Entre los concurrentes, que pasaban del centenar, figuraban los señores Serrano (don José), Casáis, Soutullo, Vert, Haigo, Hernández del Pino, Vargas, Fernández del Villar, Rosillo, Euseba, Calleja, Gallego, Almodovar, Duarte, Gutiérrez Navas, Méndez, Daniel, Trajillo Alonso, Balaguer, Cases, Sepúlveda, Vidal, Fontdevilla, Marquina de León y muchos otros literatos, actores y críticos.

Léidas las adhesiones por don José de la Cueva, ofreció el banquete el ilustre maestro Serrano, que señaló la importancia del éxito alcanzado por Morató con una partitura seria, honrada y artística, sin concesiones al mal gusto imperante.

Los señores Sevilla y Carreño se adhirieron al homenaje con unas cuartillas cordiales, y el maestro Morató dió las gracias con sinceras frases de modestia.

## La difusión de las ciencias del hogar

En la última Junta de la Asociación Española para la difusión de las Ciencias del Hogar se dió cuenta del aumento de asociados y de que han empezado a formarse algunos Comités locales. Se expresó el sentimiento que producía la enfermedad del director general de Primera Enseñanza.

Por unanimidad fué nombrada vicepresidente la señorita Concepción Sáiz y Otero, directora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Se comunicó a la Junta la creación en Segovia, debida a la ayuda del presidente de la Diputación, señor Gila, y por iniciativa de la señorita Jiménez Crozat, de una Escuela del Hogar, que funciona desde el día 9 del corriente. El señor Gila ha contribuido con un donativo y una subvención de la Diputación. Colaboran en dicha obra la directora de la Normal de Segovia, señorita Carmen García Moreno, las profesoras señoritas Elías Campos y la inspectora señorita Alfaya.

Uno de estos días se publicará el primer número del "Boletín".

## Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de diciembre la pasarán los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo los días 1 y 2, de once a trece, ante el comisario don Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, 2 (Comisaría de Transportes); los jefes y oficiales transeúntes y con licencia, los días 1 y 2, en el mismo local; los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes y disponibles, los días 1 y 2 precisamente, de once a trece, ante el comisario don José Casado Pardo, en el mismo local; las incidencias y resultados de esta revista se gestionarán en la Pagaduría de Haberes de la primera región (cuartel de Haberes), a partir del día 2, a las mismas horas y comisario.

La Zona de Madrid, número 1, la pasará el día 1, a las doce de la mañana. Los regimientos de Reserva de Ingenieros y el Parque de Artillería el día 1 y 2, a las trece y doce treinta, respectivamente.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanzan hacia Europa las altas presiones, y con ello se establecen los vientos del Oeste, generalmente moderados. Añe llover en las Islas Británicas, y nieva en Noruega. En España el cielo aparece bastante limpio de nubes. Lluve algo en la zona cantábrica. Lluvia recogida en España.—En Victoria, 12 mm.; San Sebastián, 7; Pamplona, 6; Mahón, 3; Oviedo, Santander, Burgos, 2; Palma, inapreciable.

## Para los damnificados de Novedades

La suscripción abierta en el Ayuntamiento para los damnificados en el incendio de Novedades asciende a pesetas 922.548,66 pesetas.

Ha recibido el alcalde 1.824,60 pesetas recaudadas en las escuelas nacionales de Navarra.

## Para los damnificados de Novedades

Se ha reunido el Comité de la Agrupación Española de Bellas Artes.

Se acordó nombrar un Comité asesor, compuesto por los señores don Manuel de Falla, don Miguel Salvador, don Enrique Fernández Arbó, don Arturo Saco del Valle, don Bartolomé Pérez Casas, don Antonio Fernández Bordas y el secretario de la Agrupación, don Horacio d'Azacón. Este Comité asesor dictará las normas futuras para la difusión mundial del arte musical español. Se nombró otros Comités asesores especializados en la técnica de pintura, escultura y literatura, con la misma finalidad que el anterior.

Mario García Kohly, embajador de Cuba, fué designado presidente honorario de la Agrupación, y el maestro Falla, vicepresidente de la misma.

Se acordó publicar la revista "Vida Artística" en español, francés, inglés y alemán.

Fueron léidas adhesiones y felicitaciones de los embajadores de los Estados Unidos, Cuba, Brasil, Chile, Argentina e Italia, ministros del Perú, Rumania, Japón, Suiza, cónsul general de Austria y de varias personalidades literarias y artísticas.

En breves días dará la Agrupación un concierto como homenaje a las altas personalidades que integran la institución.

## La agrupación Española de Bellas Artes

Se ha reunido el Comité de la Agrupación Española de Bellas Artes.

Se acordó nombrar un Comité asesor, compuesto por los señores don Manuel de Falla, don Miguel Salvador, don Enrique Fernández Arbó, don Arturo Saco del Valle, don Bartolomé Pérez Casas, don Antonio Fernández Bordas y el secretario de la Agrupación, don Horacio d'Azacón. Este Comité asesor dictará las normas futuras para la difusión mundial del arte musical español. Se nombró otros Comités asesores especializados en la técnica de pintura, escultura y literatura, con la misma finalidad que el anterior.

Mario García Kohly, embajador de Cuba, fué designado presidente honorario de la Agrupación, y el maestro Falla, vicepresidente de la misma.

Se acordó publicar la revista "Vida Artística" en español, francés, inglés y alemán.

Fueron léidas adhesiones y felicitaciones de los embajadores de los Estados Unidos, Cuba, Brasil, Chile, Argentina e Italia, ministros del Perú, Rumania, Japón, Suiza, cónsul general de Austria y de varias personalidades literarias y artísticas.

En breves días dará la Agrupación un concierto como homenaje a las altas personalidades que integran la institución.

## Transmisión de correas de transmisión. Un fuego "bis"

Vicente Verdiz Varene, de treinta y cuatro años, domiciliado en Augusto Figueroa, 3, soñaba con tener un buen empleo. Era tanta su obsesión por conseguirlo, que delante de él no se podía pronunciar la frase etiquetada "está muy bien empleado", de rigor cuando nos ofrecen algo con la boca chiquita. De envidia le daba calentura.

Un buen día se puso en contacto con Emilio Martín Gil, de cuarenta y dos años, que vive en Solana, 42, señor de esos que "manejan" enormes influencias y que al hablar de sus amigos potentados les denominan Juanete y Periquete.

—Pero usted quiere colarse? Nada más fácil. ¿Le conviene ser gerente de las aguas del Mediterráneo?

Vicente extraviaba la vista de emoción y replicaba:

—Hombre... yo... la verdad... —Nada, nada. Es un cargo muy fácil. No hay más que cuidar de que las olas no rompan perpendicularmente a la playa, y vigilar la circulación de los peces.

—Bien... pero la tumbledad me hace daño, yo... —No hay que apurarse. También está vacante otro cargo: Inspector atmosférico, ¿le gusta?

—Puede que no sirva yo... —¿Cómo que no! Su misión sería ir a los pueblos con objeto de inspeccionar las corrientes de aire. ¿Quién no entiende de eso!

Hombre, yo en aires populares estoy bien... —Pues hecho. Vengan cuatro duros... y no hablemos más.

Y como, efectivamente, no se ha hablado más del asunto, Vicente ha denunciado el caso porque cree que Emilio ni de vista conoce a gente patentada, y en cambio él ha conocido las intenciones del Mecenas de los barrios bajos.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanzan hacia Europa las altas presiones, y con ello se establecen los vientos del Oeste, generalmente moderados. Añe llover en las Islas Británicas, y nieva en Noruega. En España el cielo aparece bastante limpio de nubes. Lluve algo en la zona cantábrica. Lluvia recogida en España.—En Victoria, 12 mm.; San Sebastián, 7; Pamplona, 6; Mahón, 3; Oviedo, Santander, Burgos, 2; Palma, inapreciable.

## Para hoy

Asociación Española de Urología (Española).—7 t., sesión científica pública, en la que tomarán parte los doctores Sánchez Covisa, Miravet y Páez.

Cruz Roja (Septima Comisión, General Margallo, 1, Tetuán de las Victorias).—10 n., sesión de clausura del ciclo de conferencias. Harán uso de la palabra los señores Alonso, Pidal Rodríguez, Ayensa y Tur.

Curso sobre el trabajo y su organización social (Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, Plaza del Marqués de Comillas, 7).—8 n., lección 19, padre Nevares. Lección 20, don D. María Martínez de la Cruz.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa).—6,30 t., don Emilio Zurano: "Un ovidio nacional: España ante el duque de Ahumada, fundador de la Guardia civil".

Centro de Intercambio Intelectual germano-español (Fortuny, 15).—7 t., don Luis Recasens Siches: "El sentimiento y la idea de lo justo".

Sociedad Española de Estudios Fotográficos (Facultad de Ciencias, aula número 9).—8,30 t., don Gustavo Fernández Balbuena: "Fotografía y fotografía aplicada a los estudios de urbanización".

Sociedad Española de Meteorología (Oficina Central Meteorológica).—12 m., sesión reglamentaria mensual.

Unión Patriótica.—11,30 m., en la iglesia parroquial de San José se celebrará un solemne misa en sufragio de los ahogados.

## Para mañana

Exposición de Albert Ziegler (Círculo de Bellas Artes).—Inauguración de la Exposición de géos, dibujos y acuafuertes.

Otras notas

Comités paritarios.—En sustitución de don Emilio Martínez Zermejo y don Emilio de la Cerda, que han dimitido, han sido nombrados vicepresidentes de los Comités paritarios de la "Industria del Mueble" y de "Radioemisión", de Madrid, respectivamente, don Carlos Mosquera Hermdia y don Ignacio Beltrán de Lis.

Funeraria del Carmen. Infantes, 25.

## Para mañana

Exposición de Albert Ziegler (Círculo de Bellas Artes).—Inauguración de la Exposición de géos, dibujos y acuafuertes.

Otras notas

Comités paritarios.—En sustitución de don Emilio Martínez Zermejo y don Emilio de la Cerda, que han dimitido, han sido nombrados vicepresidentes de los Comités paritarios de la "Industria del Mueble" y de "Radioemisión", de Madrid, respectivamente, don Carlos Mosquera Hermdia y don Ignacio Beltrán de Lis.

Funeraria del Carmen. Infantes, 25.

## Para mañana

Exposición de Albert Ziegler (Círculo de Bellas Artes).—Inauguración de la Exposición de géos, dibujos y acuafuertes.

Otras notas

Comités paritarios.—En sustitución de don Emilio Martínez Zermejo y don Emilio de la Cerda, que han dimitido, han sido nombrados vicepresidentes de los Comités paritarios de la "Industria del Mueble" y de "Radioemisión", de Madrid, respectivamente, don Carlos Mosquera Hermdia y don Ignacio Beltrán de Lis.

Funeraria del Carmen. Infantes, 25.

# "A subir; yo te empujo..." DE SOCIEDAD

## La enfermedad del señor Luca de Tena

Don Torcuato Luca de Tena continúa en el mismo estado. Anoche, a las diez, el doctor Marañón visitó al ilustre paciente. Aunque no facilitó parte, manifestó que el señor Luca de Tena continuaba en igual estado de gravedad aunque su aspecto era tranquilo.

Son muchas las personas que a diario se interesan por la salud del señor Luca de Tena. Entre los despachos recibidos figura uno del alcalde de Sevilla haciendo votos en nombre del Ayuntamiento y en nombre propio por el restablecimiento del enfermo.

## Bautizo

Ayer tarde, a las tres, en la parroquia de San Marcos, se celebró el de la hija recién nacida de los vizcondes de Valoria Recibido los nombres de María de la Soledad, que son los de su madrina y tía, de manos del celoso señor cura párroco, don Paulino Corrales, apadrinándola sus tíos la condesa de Casares y don José Gómez de la Torre y Bonilla.

El acto religioso tuvo carácter familiar a causa del riguroso luto que visten los padres de la recién por muerte de su hermana, la malograda señorita María del Consuelo Quijeto de Llano y Alvarez de las Asturias Borhiques.

## Herencia

La señorita María Isabel de Protta recientemente fallecida, ha legado su fortuna para la Propagación de la Fe.

Fallecimiento

El conde de Oliva rindió ayer su tributo a la muerte en su casa de la calle de Hortaleza, número 67.

Don José Escrivá de Romani Fernández de Córdoba Dusa y Bernaldo de Quirós era maestrante de Valencia y presidente de la Orden de la Oración. De su matrimonio con doña Bernardina Roca de Togores y Téllez-Girón, poseedora del título, deja los siguientes hijos: don Francisco de Borja, don José (casado con doña Blanca Ubarri y Soriano), don Luis, doña Rosario, don Ramón, doña María Teresa, don Fernando y don Carlos.

El difunto fué persona conocida y apreciada en la sociedad aristocrática por sus sentimientos religiosos y caridad. Pertencía por línea paterna a la casa de Argelta y por la materna a la de Sástagu.

Muy sinceramente acompañamos en su dolor a la noble familia del conde de Oliva y pedimos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el difunto.

—La señora doña Lucía de Marroquín González Campillo Cerecedo, viuda de Seco Baidor, falleció ayer mañana, a las nueve y media, en su casa de la calle del Almirante, número 19. La finada fué apreciada por las dotes que la adornaban.

El entierro se verificará esta tarde, a las tres y media, a la estación del Norte, para su traslado al panteón de familia en Laredo (Santander).

Enviamos sentido pésame a las hijas, doña María de la Concepción Sáinz Marroquín, doña María Carlota Seco Marroquín, y demás deudos.

## Los trescientos ptas. evaporadas

Avelino Liacer García, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle de Santa Engracia, número 4, denunció que de un armario le han desaparecido 2.300 pesetas el día 27 del actual.

## Fuego en una ebanistería

Ayer por la mañana se declaró un pequeño fuego en la planta baja de la casa número 6 de la calle de San Cayetano, donde se halla instalada una ebanistería. Las llamas prendieron en unos montones de astillas y serrín que estaban en los sótanos.

Más de cuatro horas invirtieron los bomberos en extinguir el fuego, que, aunque muy aparatoso, no llegó a tener importancia, por la rápida intervención de aquéllos.

## Un muerto y un herido en un vuelco

El comandante del puesto de Valdemorillo comunicó a la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 11 de la carretera de dicho pueblo a El Escorial volcó el camión 10.161. Resultó muerto su conductor, Eduardo Lorea, y con graves lesiones Miguel Lipor Galea, que también iba en el vehículo.

## OTROS SUCESOS

Se llevan cuatro correas.—Pedro Gil Peña, de treinta y siete años, denunció que le habían sustraído cuatro correas de transmisión de la carpintería que posee en su domicilio, Ayala, 91.

Se reproduce un incendio.—Ayer por la mañana acudieron de nuevo los bomberos a la calle del Nuncio, número 6, por haberse reproducido el incendio declarado el día anterior, suceso que publicamos ayer.

Sin duda saltó una chispa del rescolado y prendió las carreras y pies derechos de una medianería.

## OTROS SUCESOS

Se llevan cuatro correas.—Pedro Gil Peña, de treinta y siete años, denunció que le habían sustraído cuatro correas de transmisión de la carpintería que posee en su domicilio, Ayala, 91.

Se reproduce un incendio.—Ayer por la mañana acudieron de nuevo los bomberos a la calle del Nuncio, número 6, por haberse reproducido el incendio declarado el día anterior, suceso que publicamos ayer.

Sin duda saltó una chispa del rescolado y prendió las carreras y pies derechos de una medianería.

**Mecanógrafos de Aduanas**  
SE ADMITEN SEÑORITAS. Convocatoria anunciada "Gaceta" del día 20. Instancias hasta 15 de enero. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo Pericial. ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACIONES. PLAZA DEL CARMEN, MADRID. Facilitamos a nuestros alumnos las máquinas para el examen.

**TISICOS**  
La ciencia tiene medios para curar radicalmente ese mal, y en pocos días, cogido a tiempo. El día que se abran al nuevo método las puertas de los hospitales, nadie morirá en el mundo de tuberculosis; no se trata de explotar la Humanidad, sino de librarla de sus males; sin conocer una materia, nadie debe de criticarla, porque cometerá una injusticia. Con todos los grandes descubrimientos ha sucedido igual. Pidanse folletos gratis a M. Lloris (médico), Valencia.

**LA BOLA DE NIEVE**  
GRAN VENTA DE TRAJES DE PUNTO, JERSEYS, FAJAS, TOQUILLONES, ABRIGOS, TRAJES INTERIORES PARA NIÑOS, ENAGUAS, CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, MANTONES Y MANTAS DE LANA. PL. DEL ANGELO, 9, Y EN LA SUCURSAL, ATOCHA, 30, MADRID

**MECANOGRAFOS ADUANAS**  
Texto señores Ordóñez, Moreno Tapia, Ribera, Aguirre, Oficiales Periciales Dirección General Aduanas. Pesetas 15.— Librería B. MELERO DIZ. NICOLAS MARIA RIVERO, 12. Envíos reembolsos.

**Ferretería POZO**  
San Bernardo número 3.  
Estufas y cocinas gasolinas, consumo 5 céntimos hora. Fregaderos hierro completo. 10,90. Lavabos, 12,25. Bañeras por kilos. T. 15.530.

**Las Verduras**  
exquisitas. Libro "Las Tres Cocinas", Alonso-Duro.  
**Artes Gráficas ALBURQUERQUE, 12**  
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etc. etc.

**Fumadores, pensad al acostaros: moq**  
PASTILLAS del Dr. ANDREU

**VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congistados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.**

**ESTUFAS CAZADORES**  
Escopetas garantizadas, desde 15 ptas. mec. Hammerles, de platina larga, ptas. 250  
Hammerles, de platina corta, ptas. 150  
De tres enganches, ptas. 125  
De un enganche, pesetas 90  
Americano, de un tiro, ptas. 55  
Pistola automática, pesetas 65  
Además, al contado, regalo, desde 150 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.  
JOSE CRUZ MUGICA Eibar

**COCCINAS Y LAMPARAS**  
por gasolina. Catálogo gratis. L. BALMES, Echeagaray, 23, Madrid.  
Acaba de llegar gran surtido de construcciones a pegar de

**BELENES**  
(modelos extranjeros), a 30, 60, 90 céts. y 1 a 11 pesetas (portas y embalaje aparte).  
LIBRERIA, PRADO, 11.

**ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13**

**Blenorragias INYECCION CUBAS 3,50 frasco**  
Venta en farmacias  
Depósito Juan Martín, Alcalá 9

**LICENCIA DE EXPLOTACION**  
Las Casas Spengler y Nouveaux Bouchons Métailliques "Pressitt", Paris, desean conceder licencia explotación patentes españolas.  
59.281 por "Mejoras en tapas de botellas".  
64.892 por "Mejoras en cierres para recipientes".  
86.345 por "Mejoras en cápsulas o miembros de cierre vasijas o recipientes".  
88.840 por "Mejoras en cápsulas o miembros de cierre vasijas o recipientes".  
92.120 por "Dispositivo cierre para botellas, vasos y otros recipientes".  
Para detalles: Agencia Patentes OSCAR SCHICK, Pl y Margall, 5, MADRID.

**Philips ES CALIDAD**

DE VENTA EN TODAS PARTES Y  
**LAMPARA PHILIPS (S. A. E.)**  
MADRID: Calle Prado, 30.  
BARCELONA: Córcega, 222 y 224.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (75,85), 75,80; E (75,85), 75,80; D (75,85), 75,80; C (75,80), 75,80; B (75,80), 75,80; A (75,80), 75,80; G y H (75,80), 75,80.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie E (89,55), 89,55; D (89,55), 90; D (90), 90,75; A (90,75), 90,75; G y H (91,35), 91,35.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie F (95,60), 95,60; E (95,60), 95,60; D (95,40), 95,60; C (95,40), 95,60; B (95,40), 95,60; A (95,50), 95,60.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie E (93,25), 93,10; D (93,25), 93,10; C (93,25), 93,10; B (93,25), 93,10; A (93,25), 93,10.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie C (104,1), 104,10; B (104,1), 104,10; A (104,1), 104,10.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie E (104,20), 104,25; D (104,20), 104,25; C (104,20), 104,20; B (104,20), 104,20; A (104,20), 104,20.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (91,95), 92; E (91,95), 92; D (91,95), 92; C (91,95), 92; B (91,95), 92; A (91,95), 92.

4,50 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie D (98,45), 98,45; C (98,45), 98,45; B (98,45), 98,45; A (98,45), 98,45.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie F (75,50), 75,60; E (75,50), 75,50; D (75,50), 75,60; C (75,50), 75,60; B (75,50), 75,60; A (75,50), 75,60.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (94,50), 94,50; B (94,50), 94,50; A (94,50), 94,50.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100 Serie A (103,10), 103,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empréstito de 1918 (93), 93; Mejoras urbanas (96,50), 96,50; Ayuntamiento de Sevilla (99,50), 99,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—A. Prensa (104), 104,50; Caja de emisiones (94,25), 94,25; Transatlántica, 1926 (104), 104; Tángar a Fez, primera, segunda, tercera y cuarta (103,50), 103,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas, 4 por 100 (93), 92,75; ídem 5 por 100 (99,50), 99,70; 6 por 100 (111,50), 111,75.

BANCO DE CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (103), 102,90; 5 por 100 (96), 96.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,745), 2,74; Empréstito argentino (104,75), 104,75.

ACCIONES.—Banco de España (539,50), 539; ídem Hipotecario (515), 510; ídem Central (200), 200; Guadaluquivir (562), 562; Internacional (125,50), 125,50; Hidroeléctrica Española (230), 230; Mengemor (267), 267; Telefónica (102,90), 102,90; Duro Felguera (77,50), 77,75; ídem próximo (78,50), 78,50; Tabacos (237), 238; Petróleos (146), 143; M. Z. A. (588), 589,50; ídem corriente (588,50), 589; ídem próximo (591), 592,50; "Metro" (164), 167; ídem corriente (619,75), 619; Tabaco-cierres.

Barcelona.—Disponibles, 155,50 pesetas.

BILBAO. Altos Hornos, 177; Siderúrgica Mediterránea, 123; Explosivos, 1.270; Resineras, 91; Robla, 600; Alicante, 587; F. C. Vascongadas, 850; Petróleos, 146; Sota, 1.290; Naval, blanca, 126; Unión, 205; H. Ibérica, 700; H. Española, 228; E. Viego, 595.

LONDRES. Pesetas, 30,0925; francos, 124,08; dólares, 4,8515; francos belgas, 34,8887; suizos, 25,18; libras, 92,59; coronas noruegas, 18,1937; danesas, 18,1912; florines, 12,0768; marcos, 20,3512.

(Cierre). Pesetas, 30,085; francos, 124,10; dólares, 4,85 3/16; francos belgas, 34,19; francos suizos, 25,19; florines, 12,07 5/8; libras, 92,55; marcos, 20,35; coronas noruegas, 18,14; danesas, 18,19; noruegas, 18,19; chelines austríacos, 34,505; coronas checas, 163,76; marcos finlandeses, 192,75; escudos portugueses, 108, 5/8; dracmas, 375; lei, 807; milreis, 5, 29/32; pesos argentinos, 47, 16/32; Bombay un chelín 6 1/32 peniques; Hongkong, dos chelines 0,25 peniques; Yokohama, un chelín 10, 23/32 peniques.

BERLIN. Pesetas, 67,60; dólares, 4,195; libras, 20,353; francos, 16,405; coronas checas, 12,428; milreis, 0,505; escudos portugueses, 18,73; pesos argentinos, 1,769; florines, 16,848; libras, 21,97; chelines austríacos, 58,974; francos suizos, 50,82.

NOTAS INFORMATIVAS. Por la mañana Explosivos empezaron a 1.255 liquidación y 1.263 al próximo y con bastante firmeza quedó a 1.264 en su corriente y 1.272 a fin próximo. Se hicieron también Chades a 745 próximo. Barcelona envió Explosivos, 1.270; Norte, 620,25; Alicante, 590,50; Filipinas, 402; Colonial, 664,25; todo al próximo.

En la sesión de la Bolsa, Explosivos sigue la marcha iniciada en ascenso: en operaciones al contado empiezan a 1.270; a 1.271 liquidación y 1.282 al próximo; éstos son también los cambios más elevados que se cotizan. Luego retrocede y sufre numerosas oscilaciones. Por lo demás el correo absorbe todo el papel que se presenta; hay también dinero para las dobles, que se hacen a 7 pesetas. Los cambios de cierre son 1.267 contado; 1.264 liquidación y 1.271 fin próximo.

Después de la hora se ofrece papel a 1.270 al próximo y dinero a 1.267. Hay operación a fin corriente a 1.264 y más tarde se hace a 1.260 liquidación y 1.270 próximo con mejor orientación. Finalmente queda a 1.280 a fin del próximo.

El resto del mercado demuestra en general flojedad; para muchos valores, pesadéz. De las bancarias, débil el España a 583 y el Hipotecario que baja cinco enteros, a 510. Eléctricas, encalmadas y de las mineras que denotan sostenimiento las Fel-

gueras suben a 77 tres cuartos al contado.

Destacan también Petróleos por su nueva baja de tres enteros a 143. Telefones sigue a 102,90 y el "Metro" mejora tres puntos a 167, lo mismo que Tabacos, que sube un entero a 238.

En ferrocarriles, avanzan Alicante a 589,50 al contado y 589 a fin de mes; a 592,50 al próximo; débiles, Norte y Tranvías.

El grupo de valores del Estado acusa también pesadéz; el Interior iguala todas sus series a 75,80; mejora el 5 por 100 de 1926, en series pequeñas a 104,10 y los dos de 1927, libre y con impuestos a 104,25 y 92 respectivamente.

Continúa sin variación la moneda extranjera, con negocio casi nulo; se realizan 75.000 francos a 24,35 y 1.000 libras a 30,10. Entre particulares se cotizan los dólares a 6,20, también sin variación.

Valores cotizados a más de un cambio: Interior serie E, 75,85 y 80; 5 por 100 Amortizable 1927, libre, A, B, C, 104,25 y 20; ídem con impuestos, 91,95 y 92; ídem 3 por 100 de 1928, E, 75,60 y 50; Cédulas hipotecarias del Hipotecario, 5 por 100, 99,65 y 70; Duro-Felguera, 78 y 77,75; Azucareras ordinarias, 57,50 y 57,75; Explosivos, 1.270 y 1.271; obligaciones Alar-Santander, 98 y 97,90; M. Z. A., serie G, 104 y 103,95; todo al contado; Explosivos, 1.271-1.272-271-258-265-268 y 1.284, a fin corriente; 1.282-280-278-267-268-270 y 1.271 a fin próximo; Central, 201,25 y 201,50; Alicante, 592 y 592,50, a fin próximo; Explosivos, 1.305 y 1.300, fin próximo en alza.

Reporte de dobles de fin del corriente a fin del próximo: Exterior, 0,40; 3 por 100 Amortizable, 0,275; Banco Central, 1,10; Español de Crédito, 2,50; Chade A, B y C, 5,00; Guadaluquivir, 3,25; Andaluces, 0,50; Alicante, 2,50; Norte, 2,50; Tranvías, 0,725; Ordinarias, 2,50; Explosivos, 7,00; Hidro Española, 1,50; y Bonos Azucarera, segunda, 0,50.

La Junta sindical procederá a nivelar las operaciones realizadas a fin próximo en el Metro, a 167, y Explosivos, a 1.282. La entrega de saldos se efectuará el día 1 de diciembre.

Ha sido concedido un año de licen-

MUY PRONTO ROSA DE CALIFORNIA por MARY ASTOR y LUIS ALONSO fastuosa comedia dramática de la Casa Verdaguier.

cia al agente de Cambio don Eustaquio Alonso Celada.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 560,500; Exterior, 45,500; en dobles, 144,000; 5 por 100 1920, 153,000; 1917 (canjeado), 82,500; ídem, 25,000; sin impuestos, 1.400,500; ídem al 1.º próximo, 50,000; con impuestos, 617,500; 3 por 100, 611,500; en dobles, 400,000; 4 por 100, 16,000; 4,50 por 100, 40,000; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 5,000; Villa de Madrid, 1918, 1,000; Mejoras urbanas, 10,000; Sevilla, 9,500; A. Prensa, 75,000; Emisiones, primera, 15,000; Trasatlántica, 1926, 5,000; Tángar a Fez, 10,000; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 12,500; 5 por 100, 73,500; 6 por 100, 25,000; Crédito Local, 6 por 100, 12,500; 5 por 100, 5,000; Argentino, 25,000.

Acciones: Banco de España, 5,000; Hipotecario, 56,000; Central, 20,000; ídem, fin próximo, 25,000; en dobles, 37,500; Español de Crédito, en dobles, 12,500; Internacional, 12,500; Guadaluquivir, 50 acciones; en dobles, 50 acciones; Hidro. Española, 9,000; en dobles, 50,000; series A, B y C, Chade, en dobles, 67,500; Mengemor, 19,500; Telefónica, 25,000; Felguera, 62,500; ídem, fin próximo, 25,000; Petróleos, 12,500; bacos, 22,000; Azucareras en dobles, 162,500; M. Z. A., 25 acciones; ídem, fin próximo, 525 acciones; en dobles, 750 acciones; "Metro", 7,500; Norte, 50 acciones; en dobles, 100 acciones; Tranvías, 50,000; ídem, fin próximo, 12,500; en dobles, 50,000; Azucareras ordinarias, 50,000; ídem, fin próximo, 50,000; en dobles, 50,000; Explosivos, 2,300; ídem, fin próximo, 37,500; ídem, fin próximo, 32,500; en dobles, 1.547,500.

Obligaciones: Electra Lima, 5,000; Gas Madrid, 7,000; Chade, 22,000; Sevilla, noventa, 37,500; Mieres, 3,000; Ponferrada, 61,500; Bonos Naval, 1917, 3,000; Norte, primera, 4,500; Asturias, segunda, 2,000; Alar a Santander, 75,000; Norte, 6 por 100, 11,500; Valencianas, 47,500; M. Z. A., primera, 63 obligaciones; G, 24,500; "Metro", 5 por 100, 9,000; Azucareras estampilladas, 5,000; bonos, primera, 32,000; segunda, 37,500; en dobles, 187,500; Real Asturiana, 9,500; Peñarroya, 25,000.

LA SESION EN BILBAO. BILBAO, 29.—En la sesión de hoy, las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas a 583 duros. Las del Banco de Bilbao estuvieron encalmadas. Los Bancos de Vizcaya se ofrecieron a 1.935 pesetas. Las del Banco Hispano Americano tuvieron ofertas a 228 por 100. Los Centrales se ofrecieron a 201,50 duros. Los Norte se ofrecieron a 920 pesetas. Los Alicante operaron con demandas a 587 pesetas, y ofertas a 590.

Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron a 228 duros y medio a fin del corriente mes, y a 228 al contado. Cerraron con demandas a 228, y ofertas a 229. Las Ibéricas, nuevas, operaron con ofertas a 700 pesetas. Las Electras del Viego operaron a 600 y 595 pesetas, y terminaron con demandas a 595, y ofreci-

do. Cerraron ofrecidas a 1.270 al contado y a 1.280 a fin de diciembre.

Las acciones de la Telefónica estuvieron encalmadas. Los Altos Hornos operaron a 177 y 178,75 duros, y cerraron con ofertas a 177. Las Siderúrgicas operaron a 123 duros a fin del corriente mes. Terminaron con demandas a 123 y medio. Las acciones de Babcock Wilcox se pidieron a 121 duros. Las Felgueras estuvieron encalmadas.

Las Constructoras Navales, serie blanca, operaron con ofertas a 126 duros. Las Minas del Rif, acciones al portador, se ofrecieron a 730 pesetas. Las nominativas tuvieron ofertas a 675 pesetas. Las Setolazar se pidieron a 2.525 pesetas. Las Sabero se ofrecieron a 230 pesetas. Las Sierra Menera se ofrecieron a fin de diciembre, y a 1.270 al contado a 127 pesetas.

Las acciones de Explosivos operaron a 1.270 pesetas a fin del corriente mes, a 1.280 a fin de diciembre, a 1.260 al contado, a 1.270 a fin del mes actual, a 1.272,50 a fin del mes próximo, a 1.280 a fin de diciembre, y a 1.270 al contado a 127 pesetas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Se recuerda a los señores accionistas que no hayan ejercitado su derecho de suscripción a las nuevas acciones, que el plazo señalado para esta operación concluye el día 2 de diciembre próximo.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 350 millones de pesetas Avenida del Conde Peñalver, 5.—MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía, en consideración a los beneficios de la misma, acordó repartir a las acciones ordinarias un dividendo del seis por ciento, o sean pesetas 27,19 por acción, ya deducidos los impuestos, a cuenta de la participación que a dichas acciones pueda corresponder por el ejercicio de 1928.

El pago de este dividendo se efectuará desde 31 de diciembre próximo contra presentación del cupón número 1, en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales o filiales:

- Banco Hispano-Americano. Banco Urquijo. Banco de Bilbao. Banco Hispano Colonial. Banca Marsáns. S. A. Arndt Gari. Banco Urquijo Catalán. Madrid, 29 de noviembre de 1928.—Gumersindo Rico, consejero secretario.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don José Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba CONDE DE OLIVA, MAESTRANTE DE VALENCIA, PRESIDENTE DEL APOSTOLADO DE LA ORACION Falleció el día 29 de noviembre de 1928 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su viuda, la excelentísima señora condesa de Oliva; sus hijos, Francisco de Borja, José, Luis, Rosario, Ramón, María Teresa, Fernando y Carlos; hija política, nieto, hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 67, hasta la Sacramental de San Isidro. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ESTUFA LILOR es indiscutiblemente la más práctica, sana, de más calorías y menos consumo. De venta sólo en los buenos establecimientos. Casa Central, Marqués de Cubas, 10, Madrid. Teléfono 14.885.

FINCAS Quitisco de EL DEBATE (Sin intermediarios). BA. SILIO MUÑOZ, Espos y Mina, 20 y 22, Madrid. T. 32.645. Edificios propios.

OPOSICIONES ANUNCIADAS al Cuerpo de Mecanógrafos de Aduanas. Preparación en la Academia de Calderón de la Barca, por personal facultativo del Cuerpo de Aduanas. "Gaceta" día 20. Edad, diez y seis años. No se exige título académico. Pueden opositar señoras. Exámenes en febrero. EL MAS ESPLENDIDO E HIGIENICO INTERNADO. Pídanse reglamentos y detalles, Abada, 11, Madrid.

LINOLEUM ARENAL, 24 CARRETAS, 27

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA Doña Lucila de Marroquín González Campillo Cerecedo VIUDA DE SECO BALDOR FALLECIO EN ESTA CORTE EL DIA 29 DEL ACTUAL A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual, don Vicente Capilla Bulza; sus inconsolables hijas, doña María de la Concepción Sáinz Marroquín y doña María Carlota Seco Marroquín; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy viernes 30, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Almirante, 19, a la estación del Norte, para su traslado al panteón de familia en Laredo (Santander). No se reparten esquelas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GAMO Y GAONA MUEBLES DE LUJO PROYECTOS Hortaleza, 71 EL CORTE INGLES SASTRERIA La mejor y más surtida en trincheras, desde cuatro años; Gabanes cuero e impermeables pluma. Pijamas todos tamaños. Novedades para la medida. (Única casa a tres calles.) PREGIADOS, 28 - CARMEN, 37 - ROMPELANZAS, 25 PORCELANA Y ALUMINIO La Casa mejor surtida y económica, de Madrid, en estos artículos. Tengo la exclusividad de las marcas extranjeras GATO y LEON. Se venden utensilios de cocina al peso, desde 3,90 el kilo. Toda compra por más de 5 pesetas, da derecho a un regalo útil. Fregaderos de hierro, completos desde 9 pesetas. ÚNICA CASA, RIPOLL - MAGDALENA, 27 (FRENTE A AVE MARIA)

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María del Pilar de Sentmenat y Patiño CONDESA DE ALCUBIERRE, MARQUESA VIUDA DE MONISTROL Y DE AGUILAR, BARONESA VIUDA DE BENIPARRELL Dama de sus majestades las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, dama noble de la Orden de María Luisa. FALLECIO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1927 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se digan el día 1.º de diciembre en las parroquias e iglesias de San Martín, Nuestra Señora de la Consolación (Valverde), Carnelitas (plaza de España), padres Padres, San José de la Montaña (Caracas) y Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), de esta Corte; y San Felú de Llobregat, Monistrol de Noya (Barcelona), Sástago (Zaragoza), Beniparrell, Benisanó, convento de Jerusalén y capilla natalicia de San Luis Bertrán (Valencia); las que se celebren el día 2 en San Marcos, Corazón de María (calle del Buen Suceso) y Jesús Nazareno; las del día 3 en Calatravas, y el día 4 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 10

NOVENO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL D. AGUSTIN DE AGUILERA Y GAMBOA CONDE DE ALBA DE YELTES Caballero gran cruz de San Hermenegildo y condecorado por méritos de guerra con las cruces sencilla y pensionada del Mérito Militar, y placa sencilla y pensionada de la misma Orden, y cruz de segunda clase de María Cristina, comandante de la Orden de Carlos III y de la del Cristo de Portugal, etcétera, etc. Falleció el día 1 de diciembre de 1919 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada viuda, la excelentísima señora doña María Adá Munro, condesa viuda de Alba de Yeltes; sus hijos, don Gonzalo, conde de Alba de Yeltes, y doña María; hermano, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día primero de diciembre en la iglesia de Religiosas Bernardas del Sacramento, así como todas las que se celebren en dicho mes en las iglesias de Alba de Yeltes y El Cueto (provincia de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL BALLESTEROS Y CONTIN Falleció el día 1 de diciembre de 1926 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A. Su desconsolada viuda, doña Matilde del Campillo; hijas, Carmen, Milagro, Pilar, María y Blanca; hijos políticos, Juan y Alejandro Bustamante y Antonio Sánchez; nietos, hermana, hermana política; tío, don José María Contin; primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en Madrid el día 1.º de diciembre, en la iglesia de los Luises (calle de Zorrilla); el 4, en las Calatravas; la exposición del Santísimo y rosario del 2 en María Inmaculada (Fuencarral, 111), así como las misas del día 1.º en Daroca, en Zaragoza (iglesia de Santa Encarnación), y la exposición del Santísimo del día 3 en las Madres Reparadoras, de Zaragoza, y la de todos los días 1.º en la Compañía de María (Parque), de Albacete, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 13

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de la plaza de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de la plaza de Lavapiés, quisco de Puerta de Atocha, quisco de la glorieta de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quisco de la glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

### ALMUNEDAS

COMPRA venta muebles, lavas, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios, desde 80 pesetas. Tudescos, 7.

PISO completo, cocina, recibimiento, cuartos, cacaños, aparatos lujos. Póveda, 4.

FOR cesación comercio 11. quidanos 50.000 duros muebles; con tres dormitorios, despachos, salones, tresillos, camas doradas, verdaderas gangas. Plaza del Ángel, 6.

PARTICULAR vende muebles casa, comedor, despacho español, dormitorio caoba, cochinos y objetos. Colmenares, 3.

TRAFICANTES económicos. Agencia Standard. Aduna, 15.

ALMONEDA. Camas doradas nuevas, muy baratas. Urge venta. Desengaño, 20.

ALMONEDA despacho, comedor, autopiano, tresillo, vajilla, más muebles. Madrid, 15.

DESFACHO Remanido, vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Mateo, 10.

ALCOBA chupandal, lunas interiores; vale 8.000 pesetas, 3.000. Estrella, 10.

COMEDOR luna fantasma, mesa ovalada, sillas tapizadas, 500. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesillas, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, mueble automático, 140 pesetas; sillón, 25. Estrella, 10.

ARMARIOS luna barnizada, 110 pesetas. Mesas coquetas, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con somier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITAD Exposición muebles. Casa Mateanz, compará a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10. Coche negro, coches, etc.

ALMONEDA vendiendo, tres casas Rayos X. Aparatos mecanoterapia. Duque Alba, 15, portería.

FIANOLA, recibimiento, despacho, comedor, alcaoba, salón, bureau, mesas. Reina, 37.

### ALQUILERES

ALQUILANSE cuartos interiores, hermosas vistas, 6 y 8 habitaciones, 20 y 22 duros. Ascensor, teléfono y azotea para uso inquilinos. Velázquez, 105.

MUDANZAS económicas. Transportes Standard. Aduna, 15.

MATRIMONIO solo, honorable, desea piso económico. Princesa, 53, primero izquierda.

ESPACIOSOS, sol, gas, coccineta, veinte duros. Carriagena, 7. Metro Becerra.

ALQUILO piso bajo propio para industria, con vivienda. Pataflox, 16 duplicado.

### AUTOMOVILES

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

La mejor casa en automóviles de ocasión. Marcas acreditadas. Disponemos conducciones Buick, Chrysler, Fiat, Essex, Braslin, Citroen, otros. Facilidades pago. Agencia Badala, Maestro, 7.

SOLICITAD presupuestos anuncio Agencia "Star". Montería, 8, principal. Teléfono 12.320.

HERRAMIENTAS. Gran surtido. Precios increíbles. Ferreteria Vascomadrileña. Infantes, 42.

CAMIONES "Minerva", omnibus, construcción sin rival en calidad y robustez. Fijan demostraciones. Representación Automóvil nacional. Alcalá, 51.

ABONOS y servicios con automóviles gran lujo. Hermosilla, 42, garage.

COUPE 10 HP. Panhard lujoso, seminuevo, vendo. Orfila, 1, cochera, 11 a 1.

GOODYEAR, Dunlop, Firestone, Michelin, Goodrich, Pirelli. Aceites, lubricantes, accesorios. El más barato. Codes, Carranza, 20.

JAULAS magníficas, recordables, cerradas. Garage Santa Elisa. Doctor Esquerdo, 12.

NARVAEZ. Fabricación parabrasis, partes, herrajes diversos, radiadores, manguitos. Magallanes, 17.

### CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan tajos de goma. Relatores, 10.

HAGO y arreglo el calzado como nuevo. Gora, 18 (junto Parfidas).

### COMADRONAS

PARTOS. Profesora formal, acreditada. Consulta diaria. Plaza Príncipe, 10.

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín 50.

ASUNCIÓN García. Consulta embarazadas, hospedaje adic. Felipe V, 4 (teatro Real).

### COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 4, entresuelo.

COMPRO, vendo alhajas, gabinetes, pelizos, trincheras, escopetas y otros artículos. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.633.

ANTIGÜEDADES, compra. Venta. Pago al contado. Casa Somera. Echegaray, 12.

COMPRO papeletas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.705.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, corderos, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al Tordo de Ocañón. Fuencarral, 45. Teléfono 15.850.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19.633.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, mármoles, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Reina Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

ALHAJAS, papeletas del Monte y toda clase de objetos. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

COMPRO libros antiguos y modernos, cuadros, grabados. Hortaleza, 110.

FAJA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pz. 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.487.

### CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vista urinaria, riñón. Princesa, 4. Diez-una, siete-nueve.

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 9 a 7.

ENFERMEADES estomago, hígado, intestinos. Nutrición. "Obesidad". Rayos X. Conferencias. "Administrador". San Bernardo, 23. Doce-dos. Siete-nueve. De provincias, por carta.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Composturas aparatos, dientes cuatro horas.

### ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a Escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficiales de Ciberaciones, Radiotelegrafía, Zeigrafas, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía. Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contabilidad programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 28. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

ADUANAS, mecanógrafos 30 plazas ambr-sexos. Academia Gimeno. Arenal, 8.

ADUANAS exclusivamente. Academia Celsa. Número 1. Últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernanfor, 4.

MECANOGRAFOS. Aduanas. Academia Iturrigala. Barcoche-Agüirre, del Cuartel de Real y Salamanca. Oposiciones. Se admite señoras. No se exige título. Libertad, 18. Teléfono 53.241.

FEMBE. Tenor del Real. Lecciones canto repertorio Opera. Zarzuela. Sofico. Pianos. Orienta, 3, bajo.

ACADEMIA mercant. Contabilidad, calculo, taquígrafía, mecanografía, francés. Inglés. Atocha, 41.

ACADEMIA de canto imitación verdad, demostración positiva. General Parfidas, 14.

SEÑORITAS, quieráis obtener una profesión lucrativa? Aprender cortando, confeccionando vuestros vestidos. Academia Serrano. Carretas, 12.

TAQUIGRAFIA Martiniana, enseñanza completa, 30 pesetas. También por correspondencia. Trujillos, 7.

MECANOGRAFOS Aduanas. Texto señoras Ordoñez, Moreno Tapia, Ribera, Aguirre, oficiales periciales Dirección General Aduanas. Pesetas. Librería B. Meléndez. Nicolás María. Rivero, 12. Envíos reembolso.

MECANOGRAFOS Aduanas. Preparación funcionarios Cuerpo pericial. Magdalena, 6. Del Río.

PROFESOR primera, segunda enseñanza, ofrece. Andrés Borrogo, 15, segundo derecha.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, idiomas, clases particulares, traducciones. Rodríguez San Pedro, 57.

BACHILLERATO en un año. Escrito: Apartado Correo número 12.073. Madrid.

ESTUDIANTES preparación oposiciones Derecho, Filosofía, etc. Doctores facinerosos. Mosser. Florida, 14 duplicado.

TAQUIGRAFIA significa escritura instantánea. Comprad libro García Boto, taquígrafo Congreso.

### ESPECIFICOS

LOMBRICOIDA Pelletter. Furgante delicioso para niños. Expulsas lombrices: 15 centimos.

GRIFPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo. La Jodasa Bellot. Venta en farmacias.

### FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galver. Cruz, 1. Madrid.

### FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

### MAQUINAS

MAQUINA para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

REPARACIONES garantizadas máquinas de escribir y calcular. Taller Franco-Español. Fuentes, 15.

SI maquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuesto. Gran taller reparaciones. Montería, 29.

MAQUINAS escribir garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Montería, 29.

### MODISTAS

GONZALEZ, modista elegante, precios económicos. Moratín, 24, primero derecha.

MODISTA hechura sastrería y fantasía a domicilio. Montería, 44, portería.

### MOTOCICLETAS

ALUMBRADO motos sin dinamo. Soliciten del apartado número 9.023. Madrid.

### MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro.

### OPTICA

GRATIS graduación vista por oculistas modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

OCULISTAS: Aparato refracciones. Toda clase trabajos óptica, esmeraldismo. Vaya y López. Príncipe, 5.

### PELUQUERIAS

ONDULACION, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

MILO, peluquería señoras: ondulación Marcel, dos pesetas; corte pelo, una; tintes, 20 pesetas, garantizados trabajos. Corredora Baja, 9.

### PRESTAMOS

SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

PRESTAMOS rápidos, módico interés, reserva, facilidades pago; comerciantes industriales. Apartado 958.

DESEO socio poco capital ampliar comercio, gran rendimiento. Tadalán. Carretas, 3. Continental.

### TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones, 14.000 colocados. Colón, 14.

LICENCIADOS agosto al 30 de diciembre próximo saldrán a provisión 6.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingreso en este concurso mandad hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. Veni a Vega, 19. Madrid.

SEÑORITAS, caballerías de séñal colocados, abonados. Centro Femenino. Conde Duque, 62.

LICENCIADOS Ejército, destinos públicos para soldados, cabos y sargentos; no farse de nuestros limitados, el más serio y más antiguo. Informes gratis. Centro Gestor. Plaza Salmorón, 3.

SANATORIO de San José. Ciempozuelos. Madrid. Hermanos de San Juan de Dios. Se necesitan varios oficiales de enfermería para la temporada de invierno. Intil presentarse sin buenas referencias.

SE desean ofertas de continentales, estancos y similares para desempeñar sucesores de Reembolso de Lotería. Alcalá, 10, principal.

COCINERAS: Daréis de comer por poco dinero comprando por treinta céntimos una entrada de "La Perfecta Cocinera" Madrid-París. Sección de menaje; sótano.

DOCUMENTOS militares. Destinos públicos 9,50. Certificados penales, 5,50. Rosario, 5. Agencia.

A cambio enseñanza comercial con prácticas, precisadas señoría instruida para auxiliar; tardes. Importante Academia Comercio. Dirigida por escrito: Francisco Muñoz. Santísima Trinidad, 5, antiguo, principal.

Demanda

CENTRO Femenino dispone servidumbre, dependencia documentada. Conde Duque, 62. Teléfono 38.440.

SRA. practicante se ofrece para masaje en Hospital o Sanatorio, proposiciones por escrito. Apartado, 6. Señora Comenza.

SEÑORA joven, sin pretensiones. Consultorio, limpieza oficinas, acompañar niños, señoras Torrijos, 50, bajo izquierda.

SE ofrece sacristán organista, con oficio, para pueblo. Ruiz, número 9, tercero. González.

PERSONA honradísima, garantiza colocaciones, oficinas, cobrador, análogo. Señor Datalán. Carretas, 3. Continental.

CHAUFFEUR ajustador, montador mecánico, desea casa formal. P. López. San Vicente, 34, tienda.

SEÑORITA formal desea colocarse para acompañar señoría, señorita, ama gobierna, casa poca familia. Benito Gutiérrez, 1. principal.

### GRAN hotel Iberia, Arenal, 2. Puerta del Sol, extraordinariamente económico.

HOTEL Palmer, Plaza del Callao, Casa de la Prensa. Gran Via. Hermosas habitaciones, espléndidas vistas, edificio nuevo, confortables instalaciones familias provincias, servicio ascensores subir y bajar. Pensión desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto baño, 20.

BENSON Mirentxu. Buenas habitaciones, ascensor, dos amigos, comida abundante desde 5,50. Teléfono, ascensor. Plaza Santo Domingo, 18, segundo izquierdo.

HOTEL Sudamericano. Reputados establecimientos, familias religiosas. Peñalver, 7 (Gran Via).

SEÑORA sola, formal, admetiendo huéspedes ídem. San Bernardo, 56. Continental darán razón.

### COMPRAS-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

### MAQUINAS

MAQUINA para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

REPARACIONES garantizadas máquinas de escribir y calcular. Taller Franco-Español. Fuentes, 15.

SI maquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuesto. Gran taller reparaciones. Montería, 29.

MAQUINAS escribir garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Montería, 29.

### MODISTAS

GONZALEZ, modista elegante, precios económicos. Moratín, 24, primero derecha.

MODISTA hechura sastrería y fantasía a domicilio. Montería, 44, portería.

### MOTOCICLETAS

ALUMBRADO motos sin dinamo. Soliciten del apartado número 9.023. Madrid.

### MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro.

### OPTICA

GRATIS graduación vista por oculistas modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

OCULISTAS: Aparato refracciones. Toda clase trabajos óptica, esmeraldismo. Vaya y López. Príncipe, 5.

### PELUQUERIAS

ONDULACION, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

MILO, peluquería señoras: ondulación Marcel, dos pesetas; corte pelo, una; tintes, 20 pesetas, garantizados trabajos. Corredora Baja, 9.

### PRESTAMOS

SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

PRESTAMOS rápidos, módico interés, reserva, facilidades pago; comerciantes industriales. Apartado 958.

DESEO socio poco capital ampliar comercio, gran rendimiento. Tadalán. Carretas, 3. Continental.

### TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones, 14.000 colocados. Colón, 14.

LICENCIADOS agosto al 30 de diciembre próximo saldrán a provisión 6.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingreso en este concurso mandad hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. Veni a Vega, 19. Madrid.

SEÑORITAS, caballerías de séñal colocados, abonados. Centro Femenino. Conde Duque, 62.

LICENCIADOS Ejército, destinos públicos para soldados, cabos y sargentos; no farse de nuestros limitados, el más serio y más antiguo. Informes gratis. Centro Gestor. Plaza Salmorón, 3.

SANATORIO de San José. Ciempozuelos. Madrid. Hermanos de San Juan de Dios. Se necesitan varios oficiales de enfermería para la temporada de invierno. Intil presentarse sin buenas referencias.

SE desean ofertas de continentales, estancos y similares para desempeñar sucesores de Reembolso de Lotería. Alcalá, 10, principal.

COCINERAS: Daréis de comer por poco dinero comprando por treinta céntimos una entrada de "La Perfecta Cocinera" Madrid-París. Sección de menaje; sótano.

DOCUMENTOS militares. Destinos públicos 9,50. Certificados penales, 5,50. Rosario, 5. Agencia.

A cambio enseñanza comercial con prácticas, precisadas señoría instruida para auxiliar; tardes. Importante Academia Comercio. Dirigida por escrito: Francisco Muñoz. Santísima Trinidad, 5, antiguo, principal.

### Demanda

CENTRO Femenino dispone servidumbre, dependencia documentada. Conde Duque, 62. Teléfono 38.440.

SRA. practicante se ofrece para masaje en Hospital o Sanatorio, proposiciones por escrito. Apartado, 6. Señora Comenza.

SEÑORA joven, sin pretensiones. Consultorio, limpieza oficinas, acompañar niños, señoras Torrijos, 50, bajo izquierda.

SE ofrece sacristán organista, con oficio, para pueblo. Ruiz, número 9, tercero. González.

PERSONA honradísima, garantiza colocaciones, oficinas, cobrador, análogo. Señor Datalán. Carretas, 3. Continental.

CHAUFFEUR ajustador, montador mecánico, desea casa formal. P. López. San Vicente, 34, tienda.

SEÑORITA formal desea colocarse para acompañar señoría, señorita, ama gobierna, casa poca familia. Benito Gutiérrez, 1. principal.

### MAQUINAS

MAQUINA para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

REPARACIONES garantizadas máquinas de escribir y calcular. Taller Franco-Español. Fuentes, 15.

SI maquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuesto. Gran taller reparaciones. Montería, 29.

MAQUINAS escribir garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Montería, 29.

### MODISTAS

GONZALEZ, modista elegante, precios económicos. Moratín, 24, primero derecha.

MODISTA hechura sastrería y fantasía a domicilio. Montería, 44, portería.

### MOTOCICLETAS

ALUMBRADO motos sin dinamo. Soliciten del apartado número 9.023. Madrid.

### MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro.

### OPTICA

GRATIS graduación vista por oculistas modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

OCULISTAS: Aparato refracciones. Toda clase trabajos óptica, esmeraldismo. Vaya y López. Príncipe, 5.

LAS ASPAS DE SAN ANDRÉS

San Andrés tiene una ermita, un olivar y un molino, que a primera vista no se creería que de molino de aspas como parece que debiera convenir a un molino de San Andrés. La ermita está en un rillano del monte, el olivar en la cuesta y el molino, abajo, medio sumido entre los chopos del soto, en cuya sombra frondosa, brillan azules y allí remansos de plata.

En la ermita hay una santera; una vieja santera a cuya jurisdicción pertenece el olivar, así como el plantel de almendros que rodea la ermita y que ella suele varear por este tiempo cuidadosamente. Y en el molino, otra vieja molinera que apenas puede levantar la compuerta de la aceña, cuando vienen los aldeanos con sus costales, al amolador.

En estas plácidas tardes de noviembre, una y otra ríen de la vida. La santera, en un rincón de la casa, de las gallinas andan escarbando los pajaritos que ya comenzaron a fermentar. La molinera, con su corpiño blanco y su falda colorada, cerca de la puerta de la aceña bajo cuyas anchas piedras pasa el agua fría y rumorosa.

Ambas se divisan todas las tardes, pero no se hablan. No se avienen bien. Se odian. La santera, con el pretexto de poner a secar unos paños que ha lavado en la fuente, más que piedras, le mira observándola con disimulo; y la molinera que está costiendo una sábana de lino comprada en la última feria, meneaba la cabeza y respira soliviantada. Ella dice que está cegata. Bien puede ser. Pero a pesar de que media una larga y providencial cuesta del molino a la ermita, no se le pasa desapercibido el ir y venir de la santera. Algunas veces, mientras parte el hilo entre los dientes, murmura por lo bajo, como con temor de que la oigan:

—Esa mirandona... ¡Ya le daría yo! Le he preguntado a la molinera la causa de su rencor: —¿No lo sabe, señor? En tiempos anduvo por estas partes el bendito San Andrés. La molinera era una tatarabuella mía. ¡Santa mujer! Eran tiempos de mucha sequía de modo y manera que el río no arrojaba más que piedras. Los de la aldea tenían que ir a molar el molino de Fuentesandés y mi tatarabuella se moría de hambre. Entonces una mañana vino el bendito San Andrés vestido de peregrino con las aspas de su martirio en la mano y una taleguilla al hombro. Llamó a la puerta y se encontró a mi tatarabuella llorando.

—¿Qué le pasa, buena mujer? —¿Qué me ha de pasar? Que con esta sequía el molino no puede molar y me muero de hambre. —Aquí le traigo una talega de trigo que necesito molar para el señor Santiago. Si me la muela le daré un almud. —Ay, señor peregrino, pues no puede ser, porque sin agua las piedras no andan. —Para el Señor que hizo las piedras y el agua no hay que preocuparse. Cuelga estas aspas de la ventana y muere. Entonces, mi tatarabuella cogió las aspas, echó el trigo en los arcaduces y las muelas comenzaron a andar solas. Cuando saltó fuera, le dijo el peregrino: —Yo soy el Apóstol San Andrés. Por la fe que tuviste nunca más se parará tu molino. Cuando no haya agua, habrá viento. Desde entonces, el molino era una

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La igualdad naval entre Inglaterra y EE. UU.

Se va a intentar el acuerdo entre dos naciones, después de fracasos todos los intentos entre varias.

Las dificultades son casi las mismas, porque no se trata de igualdad numérica.

Primero intentaron llegar a un acuerdo naval entre todas las potencias del mundo. En realidad, la discusión transcurre entre cinco naciones: Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Italia y Francia. Fracasaron. Después se reunieron las tres grandes potencias navales. Fracasaron. Ahora quieren entenderse solamente las dos mayores potencias navales, pero no se habla de limitación de armamentos, sino de paridad. Inglaterra y Norteamérica van a discutir el modo de tener la misma escuadra. Antes de la guerra—la frase es de Lord Cawdor—Inglaterra "debía tener una escuadra superior a la de las dos potencias que le sigan en poderío marítimo", y en 1914 la situación era la siguiente:

Table with 3 columns: Clases de barcos, Inglaterra, EE. UU. Rows include Acorazados, Cruceros de batalla, Cruceros acorazados, Cruceros ligeros, Destroyers, Torpederos, Submarinos.

Los datos están tomados de la guía Jane. El primer número de cada columna indica los barcos en construcción, y el segundo, los barcos en servicio. Para que la comparación fuese completamente exacta serían precisas algunas observaciones al cuadro precedente, pero en ningún caso perjudicarían a la fuerza inglesa, sino al contrario. Veamos ahora la situación actual tan sólo frente a los Estados Unidos. Los datos están tomados de la estadística oficial británica publicada en marzo pasado.

Table with 3 columns: Clases de barcos, Inglaterra, EE. UU. Rows include Acorazados, Cruceros de batalla, Portaaviones, Cruceros ligeros, Destroyers, Submarinos.

La flota inglesa es superior a la norteamericana en cruceros de batalla, que compensan la inferioridad numérica de los acorazados y en cruceros ligeros. Además, la mitad de los barcos yanquis de esta clase son inútiles en una flota moderna. Pero en las construcciones en proyecto es grande la superioridad de Norteamérica. Piensa construir 25 cruceros ligeros, mientras el programa inglés sólo comprende cinco. Esta es la situación actual. Sin embargo, mientras Inglaterra no puede, agobiada por el peso de los 355.000.000 de libras que anualmente debe sacrificar para el pago de sus deudas, emprender nuevas construcciones, los Estados Unidos, en plena prosperidad, no hallarían graves dificultades de presupuesto para construir una escuadra muy superior a la de sus rivales. Sus recursos le permiten repetir las palabras de Lord Cawdor y traducirlas en la realidad. La posición de Inglaterra hace, pues, posible un acuerdo.

Pero en el terreno en que se ha planteado la discusión sobre armamentos navales existen los mismos obstáculos para determinar lo que es la paridad de armas que para la reducción de las escuadras. Recuérdese lo ocurrido con los cruceros ligeros. Dos escuadras no son iguales por tener el mismo número de barcos, sino por servir igualmente las necesidades de su país. Así, una nación que debe vigilar una gran red de comunicaciones marítimas ha de tener una escuadra superior a la del país que no tenga esa necesidad. La teoría es una consecuencia lógica del criterio defensivo que se ha querido imponer en las discusiones sobre armamentos. Por eso el acuerdo ha sido imposible en las diversas conferencias, y por eso la negociación angloyanqui se anuncia difícil. Las necesidades defensivas de ambas naciones son tan distintas, que casi se oponen.

Es preciso reconocer que la actitud de Norteamérica es hábil y la diplomacia inglesa se verá puesta a prueba. ¿Quién y con qué razones se niega a ese acuerdo? ¿Y cómo se defiende la necesaria superioridad de Inglaterra en el mar?

La puerta se abrió y una rapaza de nueve o diez años, flaca, descolorida y carrollada recibió a su hermana, con una sonrisa triste y tirando de trió bajo un mantoncete rojo. —¿Y la abuela? ¿Y padre? ¿Han traído algún recado para mí? Toma estas "peras" y vete a por dos kilos de patatas, una libreta, un real de aceite y "quincito" de carbón. Anda, escápate, que la abuela no ha comido desde anoche ni padre tampoco...

La chica alargó la mano, una mano descarnada y amarilla, como la de una vieja, y, por añadidura, con sabalones. —Me das con el dinero un papel... dijo mostrándole a su hermana. —¿Trae! Es la "papeleta" de mi abrigito, que acabo de dejar en el Monte. Pero, ¡cuidado con que ni padre ni la abuela se enteren! ¿Has oído? ¡Ni una palabra!

Mercedes salió y desapareció en el agujero de tinieblas de la escalera. —¿Quién está ahí? ¿Eres tú, Adela? rezongó abigüen en el sótano. —Sí, abuelita, soy yo. Me estoy quitando el... abrigo. ¿Cómo ha pasado usted la tarde? Muy solita, ¿verdad?

Una epidemia de gripe en Hollywood. Clara Bow y John Gilbert figuran entre los enfermos.

NUEVA YORK, 29.—Están enfermos de gripe Clara Bow, Ruth Taylor, Mary Philbin, mister y misteres Richard, Monte Blue, John Gilbert, Lois Wilson y Buster Keaton ("Pamplinas"). La epidemia es general en toda la región y todas las escuelas de San Diego han sido cerradas.

EL NAUFRAGO, por K-HITO



—¡Qué idiota es ese barco! Me ve agitar el pañuelo y se pone a dar vueltas. ¡A lo mejor cree que pido la oreja!

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Oiga, señora Antonia. ¿Ha venido ya mi padre?—preguntó la moquita, una morena chata, de ojos parlanchines. —No ha venido aún—repuso la Antonia desde el fondo de su acristalado cuchitril, donde, sentada junto al brasero, zarcía unas medias—. Luego, quitándose las gafas y dejando sobre una silla la costura, exclamó: —¡Menudo frío debe de hacer en la calle! Es aquí, en la portería, y con lumbre, ¡y está una helá!

—Pues tú, a pesar de eso, bien le das al tacho. ¿Desde la una que te fuiste, y han ido las seis!... ¿Buscando trabajo? —Y sin encontrarlo, que es lo peor!—suspiró la muchacha tristemente, bajando la cabeza. —¿Di que sí, chica; que cuando se tuercie el carro, se pasan las "morás" hasta que lo pone una otra vez en el camino! ¿Y también sé de eso bastante... Tú, y yo, y todos los pobres. —¿Hay que ver, señora Antonia, que "temporadita" estamos pasando en mi casa. ¡Hay veinte días que llevo "pará"; veinte días sin ganarlo, y con la abuela, la Mercedes y mi padre a mi cargo. —¿Si que es un trance, en! Pero lo do tu padre es lo que ha "matado". Anoche mismo se lo decía yo a mi Lorenzito: "Lo del señor Celedonio ha sido una catástrofe". Por cierto, que te prevengo que ésta es la hora en que no estoy enterá de la verdad detallada del suceso. ¡Lo han contado de tantísimas maneras!

—Pues fué una cosa tan de golpe, tan inesperá, como suelen ser todas las grandes desgracias en la vida. Sano, sin un mal contapio y prestando su servicio como si hubiera, tenido treinta años menos, aquella noche hacia el último viaje de Pozos con un "27" tan contento y tan boyante, cuando de pronto, al ir a echar el freno en una parada, le dió un dolor muy grande, que casi se privó. Le hizo una seña al cobrador, y éste vino corriendo a la plataforma. —¿Qué te pasa?—le dijo—. "Que me siento muy malo; que me parece que se me ha roto alguna cosa dentro del vientro"—le contestó mi padre sin aliento—. Y cómo se pondría que a escape tuviesen que llevarlo a la Casa de Socorro!

—Bueno, pero ¿lo de la rotura interna de la tripa, era verdad?—inquirió la señora Antonia. —Y tan verdad que era!—repuso la muchacha. Los médicos le llaman a eso "una hernia", ¿sabe usted?, y, aunque le operaron en seguida, el Equipo Quirúrgico no quedó bien, y a los dos meses según lo que ordenó el reglamento, le despidieron de los Tranvías. ¡No la quiero a usted decir!... ¡Un trimestre arreglándonos las cuentas con las tres pesetas que yo ganaba en la fábrica! ¡Tres pesetas pa todos y pa todo, señora Antonia! ¡Fíjese, tres pesetas! Las mismas que han volao, adelantadas, desde que me despidieron de la fábrica, como si fueran muchas, porque dicen que sobraaba gente. —¿Y cómo sus vais a componer sin na pa vivir? —¿Se la figura a usted que si yo lo supiese, que si yo viera como se arreglaba esto, tendría el corazón tan apretado como lo tengo, y tan metido aquí, en la frente, un cavilador que me vuelve loco?... Busco, lo ando to por la manita en lo que sea y como pueda, en lo que me salga honrada, claro, decentemente. —¿Porque eso sí, señora Antonia, me ofrezco pa lo más tirao y arrastrao, con tal de ganarme el pan, pero honrá siempre; honrá, como lo fué mi madre; como lo son los míos!

La portera la oía comovida. Luego murmuró: —"Así se pierden tantas tan jóvenes y tan bonitas como esta Adela tan desgraciada, tan desamparada y tan sin una mano que desamparar y tan sin un alma que desamparar!"

Adela se despidió, por fin, encamillándose al sótano, su vivienda mísera, con olor de humedad y angustura de túnel. Nerviosamente golpeó en la puerta. —¿Quién es?—interrogó dentro una voccecita infantil. —¡Abre! La puerta se abrió y una rapaza de nueve o diez años, flaca, descolorida y carrollada recibió a su hermana, con una sonrisa triste y tirando de trió bajo un mantoncete rojo. —¿Y la abuela? ¿Y padre? ¿Han traído algún recado para mí? Toma estas "peras" y vete a por dos kilos de patatas, una libreta, un real de aceite y "quincito" de carbón. Anda, escápate, que la abuela no ha comido desde anoche ni padre tampoco...

Situación grave en la costa de Bélgica

La ciudad de Middelkerke está seriamente amenazada por el temporal, cada vez más violento. OSTENDE, 29.—El temporal se hace cada vez más violento en el litoral, donde la situación es grave. Anoche han salido tropas de Ingenieros para Middelkerke, cuya ciudad se ve seriamente amenazada.

BARCO EN PELIGRO. VANCOUVER, 29.—Una estación costera de T. S. H. ha captado hoy un mensaje de petición de auxilio emitido por el vapor "Chief Ma Quilla", perteneciente a la Compañía Canadiense Americana.

Dicho vapor desplaza 9.500 toneladas y lleva a bordo una tripulación formada por cuarenta hombres. Según el citado mensaje, se encuentra en situación comprometida a mil quinientas millas de la costa.

Había salido de Kildonan (Colombia británica) con rumbo a Changal, llevando a bordo cargamento de granos y madera.

Otro radiograma, lanzado por el vapor "Arabia Maru", dice que, enterado de la crítica situación del "Chief Ma Quilla", se dirige rápidamente al sitio indicado con objeto de prestarle auxilio.

LAS VÍCTIMAS EN FILIPINAS. MANILA, 29.—Se teme que cuando se restablezcan las comunicaciones destruidas por el pasado tifón se encontrarán más cadáveres. Se calcula que el número de muertos pasará de doscientos.

La Cruz Roja trabaja activamente, distribuyendo socorros a los sinistreados.

EN TURQUÍA. ANGORA, 29.—El temporal que durante los dos últimos días ha causado grandes daños y varios accidentes cesó ayer por la mañana.

Cartas a EL DEBATE. Se non é vero...

Textos y más textos. Ciudadas muertas apenas nacidas.

De "Excelsoior": "La Confederación australiana está orgullosa de su capital, ciudad absolutamente nueva, a cuya construcción ha consagrado más de mil millones de pesos quince últimos años. Camberra es un cubre una extensión de forma sensiblemente cuadrada, con unos cuatro kilómetros de lado. Había sido construida para que viviesen en ella unos cien mil habitantes, pero, a lo sumo, se han instalado en ella unos ocho mil. De aquí que el presupuesto de la ciudad se resienta: durante el año de 1927, hubo un exceso de 47 millones en los gastos con relación de los ingresos."

No es nuevo ni único el fenómeno de Camberra. En otros varios países se ha intentado crear ciudades que parecían abocadas a tener el más brillante porvenir, y que, sin embargo, no han atraido más que algunos millares de personas, así acaso.

Así, por ejemplo, cierto día algunos argentinos fueron de opinión que su República no podría conservar por mucho tiempo a Buenos Aires como capital federal. Se decidió inmediatamente la construcción de otra metrópoli situada a unos cincuenta kilómetros de Buenos Aires. Y así nació El Plata.

Suntuosos hoteles se elevaron a lo largo de las amplias avenidas encuadradas entre largas filas de árboles. Fueron construidas numerosas escuelas, museos, un Palacio para la Presidencia del Gobierno y múltiples edificios administrativos. Inculso fué dictada una ley que obligaba a los funcionarios a buscar alojamiento en la nueva ciudad. Pero las gentes de negocios abandonaron todas las tardes sus oficinas para regresar a Buenos Aires. Poco a poco la hierba invadía las calles, los hoteles quedaron sin inquilinos y numerosas tiendas desaparecieron. Hoy, mientras que Buenos Aires tiene una población de tres millones de almas, la población de El Plata no pasa de la irrisoria cifra de ciento cincuenta mil habitantes.

Durante la guerra surgió una nueva ciudad industrial en el suelo escocés: se le dió el nombre de Gretna. Esta se convirtió, como por arte de magia, en una ciudad en la que se instalaron seis mil obreros, que habitaban en casas de ladrillos. Fueron edificadas varias iglesias, algunas salas de espectáculos y hasta campos de deportes. Al advenimiento del armisticio, las fábricas de municiones de Gretna licenciaron a su personal. Por ello, en 1919 la población se había reducido a la mitad; dos años después todas las casas están desiertas.

Así se puede ver en algunas guías de viajes el nombre de Heilingdamm, "estación balnearia situada a las orillas del Báltico". Fué construída poco antes de 1914 por una poderosa Sociedad de construcciones urbanas. Le fué dado el nombre de Heilingdamm porque llamada a convertirse en la playa más popular y frecuentada del Norte. En ella se gastaron más de cinco millones, pero cinco millones de los de antes de la guerra. Mas, a pesar de todos los esfuerzos de sus constructores, Heilingdamm fracasó: hoy su población apenas está compuesta por unas doscientas personas, que son pescadores en su mayor parte.

Con estos ejemplos no hacen sino confirmar la exactitud de aquel viejo proverbio: "Se puede llevar a la fuerza a un caballo al abrevadero, a lo que no se le puede obligar a que beba..."

Un gato que pesa 15 kilos y medio. De "Le XX Siècle": "El diario londinense "The Daily Express" ha abierto recientemente un concurso para premiar al gato que mayor peso tenga.

El primer premio, de diez libras esterlinas, es decir, un poco más de 300 pesetas, ha correspondido a un "Tinker", propiedad de miss Durban, que habita en el barrio londinense de Florid. "Tinker" es un magnífico ejemplar de colosal tamaño: se le ha declarado oficialmente un peso de 34 libras y seis onzas, o sea, exactamente, 15,592 kilogramos. Como muestra de las enormes dimensiones de este raro ejemplar, baste indicar que su perímetro torácico es de 86 centímetros.

A este original concurso han asistido nada menos que 12.000 ratones. En cuanto a los demás ganadores, no se darán a conocer hasta pasados unos días, porque parece que el Jurado encuentra algunas dificultades para conceder los otros premios. El único que no podía ofrecer dificultad alguna era el primero, ya que ejemplares como "Tinker" no se dan todos los días.

Un extraordinario se considera a este objeto, que se ha hecho ya a su dueña evidentes proposiciones para que lleve a la Exposición del "Club Nacionarcones de las ferias."

En su parte, el presidente del Consejo, anunciado por toda la Asamblea, declaró que un orador que se expresara con frases como las que hemos empleado el señor Severn, sólo merecía el desprecio de los hombres de sana conciencia.

TRATADO CON CHINA. PEKIN, 29.—Ayer fué publicado el texto del Tratado firmado entre Bélgica y China.

La parte esencial del documento difiere de los otros Tratados por la aceptación por parte del Gobierno belga de la abolición de la extraterritorialidad.

MILAN, 29.—Utilizando un viejísimo coche automóvil, construído en 1887, dos italianos, Gaidencio y Ello, han conseguido el original proyecto de dar la vuelta al mundo.

La velocidad del coche que los citados humoristas utilizarán para su largo "raid" no podrá pasar de los 18 kilómetros por hora.

CONCURSO INTERNACIONAL DE MOTORES SILENCIOSOS. BERLIN, 29.—Debido a la campaña emprendida, actualmente en favor del mayor silencio posible entre los vehículos de motor, el automóvil Club de Alemania ha organizado un concurso internacional de motores silenciosos.

Este concurso afecta por igual a los de automóvil y a los de motocicletas.

LA VUELTA AL MUNDO EN UN "AUTO" DE HACE 40 AÑOS. Un proyecto italiano.

MILAN, 29.—Utilizando un viejísimo coche automóvil, construído en 1887, dos italianos, Gaidencio y Ello, han conseguido el original proyecto de dar la vuelta al mundo.

La velocidad del coche que los citados humoristas utilizarán para su largo "raid" no podrá pasar de los 18 kilómetros por hora.

CONCURSO INTERNACIONAL DE MOTORES SILENCIOSOS. BERLIN, 29.—Debido a la campaña emprendida, actualmente en favor del mayor silencio posible entre los vehículos de motor, el automóvil Club de Alemania ha organizado un concurso internacional de motores silenciosos.

Este concurso afecta por igual a los de automóvil y a los de motocicletas.

LA VUELTA AL MUNDO EN UN "AUTO" DE HACE 40 AÑOS. Un proyecto italiano.

MILAN, 29.—Utilizando un viejísimo coche automóvil, construído en 1887, dos italianos, Gaidencio y Ello, han conseguido el original proyecto de dar la vuelta al mundo.

La velocidad del coche que los citados humoristas utilizarán para su largo "raid" no podrá pasar de los 18 kilómetros por hora.

CONCURSO INTERNACIONAL DE MOTORES SILENCIOSOS. BERLIN, 29.—Debido a la campaña emprendida, actualmente en favor del mayor silencio posible entre los vehículos de motor, el automóvil Club de Alemania ha organizado un concurso internacional de motores silenciosos.

Este concurso afecta por igual a los de automóvil y a los de motocicletas.